



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

### Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600441</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Recursos Naturales y Medioambiente</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3026">http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3026</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.doctorado.us.es/">http://www.doctorado.us.es/</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

En el seguimiento convocatoria 15/16, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios relevantes. En cuanto a la formación doctoral, manifestamos el correcto cumplimiento con las actividades programadas en la memoria de verificación.

Se mantiene que cada una de las líneas cuenta con un proyecto de investigación activo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

No se han realizado modificaciones sustanciales de la memoria

La Comisión Académica se reúne periódicamente para acciones cotidianas como estudiar ofertas de actividades formativas, impulso de la internacionalización, reposición de profesorado que cause baja etc. En el presente curso académico y para el mejor funcionamiento del programa se ha nombrado la comisión de garantía de calidad del título SGCPD que se reúne periódicamente

### Fortalezas y logros

1. El programa sigue creciendo con la firma de convenios o el establecimiento de posibles relaciones con otros centros internacionales.

Se han superado algunas de las dificultades encontradas en el anterior autoinforme.

Con los ajustes realizados y las acciones de mejora implementadas, el desarrollo del programa está siendo satisfactorio, hecho que corrobora la viabilidad del mismo.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El desarrollo ha sido satisfactorio por lo que se mantendrán las acciones realizadas con anterioridad

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla, con el objeto de favorecer la mejora continua de los Programas de Doctorado a través del seguimiento y acreditación, desarrolla la tercera versión del SGCPD que fue presentada el pasado 21 de diciembre de 2016 en Consejo de Gobierno, atendiendo con ello a las recomendaciones de AAC en los informes de verificación, a los criterios establecidos por REACU, y dando así cumplimiento al compromiso del programa rectoral de dotar al SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y automatización. De forma adicional, se incluyen indicadores específicos referidos a la internacionalización y a la excelencia de los programas de formación de Doctorado.

Los principales cambios se han centrado en:

- Desde el ámbito de la gestión, el SGCPD v.3 desarrolla un sistema mixto de gestión, apoyo y supervisión centralizada por la propia universidad y, a nivel de Centro, por la Escuela Internacional de Doctorado, por una parte, combinado con las acciones de valoración, informe y despliegue y ejecución de recomendaciones por los órganos responsables del SGC de los Programas de Doctorado. Para ello se ha definido una estructura de responsabilidades en tres niveles: de Programa de Doctorado, de Centro e Institucional.
- En cuanto a procedimientos, se han trasladado como capítulos al cuerpo del texto del Manual de Garantía de Calidad el contenido de los procedimientos P09 y P10 de la v.2, referidos a "Extinción del programa de doctorado" y "Análisis, mejora y toma de decisiones", respectivamente, favoreciendo una mayor claridad y eficiencia de los mismos.
- Respecto a indicadores, se hace una distinción en dos niveles según su importancia: troncales (obligatorios) y auxiliares (opcionales), pudiendo ir acompañados ambos de indicadores complementarios. La versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad consta de un total de 28 indicadores, de los cuales 21 son troncales y 7 auxiliares.

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

El programa ha mantenido el equilibrio entre las distintas líneas de investigación así como la ratio profesor/alumno

Han colaborado expertos nacionales e internacionales en las actividades formativas del programa. Como conferenciantes invitados se pueden mencionar:

Dra. M<sup>a</sup> Luz García Lorenzo

Dra. Silvia Lacorte Bruguera

Dr. Manuel Miguel Jordán Vidal

Dra. Eva Fenyvesi

Dra. Heike Knicker

Dr. Shlomo Nir

El personal académico es adecuado al número de estudiantes y su experiencia contrastada permite asegurar la viabilidad y el logro de las competencias previstas en el título.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

Se han creado subcomisiones delegadas de la Comisión Académica, que han tenido reuniones de coordinación con distintos profesores del programa para favorecer codirecciones (en concreto entre profesores de la US y el CSIC. También se ha contactado con investigadores de la Universidad de Elche para establecer relaciones entre los alumnos de los dos programas de doctorado, y promover la participación en actividades formativas conjuntas.

La Universidad de Sevilla cuenta con el Instituto Ciencias de la Educación como servicio encargado de la formación del profesorado de nuestra universidad cuya finalidad es incidir en el desarrollo y mejora de la calidad docente. De hecho profesores y alumnos del programa han participado activamente en los mismos.

#### Fortalezas y logros

1. Se ha aumentado la experiencia investigadora de los profesores participantes en el programa eso conlleva la mejora de las condiciones en las que se creó

Buen ajuste de la ratio profesor-alumno.

Se ha conseguido fomentar las codirecciones internacionales.

Se ha mantenido una comunicación con los miembros del programa para transmitir la filosofía o principios rectores del nuevo marco normativo con reuniones anuales y mediante listas de distribución de correo electrónico, para divulgar esta información. Se ha transmitido a los investigadores del programa información relacionada con la investigación, proyectos, etc...Las actividades formativas han consistido en la presentación por parte de los alumnos de sus avances en la investigación.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Dado el elevado número de investigadores del PD en ocasiones no se tiene conocimiento de lo que se está trabajando en las distintas líneas de investigación. Por ello se propone que un profesor de cada una de

ellas de una charla informativa con los logros que se están realizando, esto iría dirigido a alumnos del programa de los últimos años de grado y de los master donde actualmente se está impartiendo docencia.

#### **IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

##### **Análisis**

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Actualmente la financiación del programa procede de la ayuda de la Universidad de Sevilla.

La infraestructura y los medios son adecuados y se mantienen los mismos que el curso anterior.

Además hay que destacar que la compra de nuevos equipos por parte del CITIUS de la Universidad y del IRNAS del CSIC, lo que hace que se tenga acceso a técnicas de alta calidad.

Se adjunta la ayuda recibida en el curso 2015-2016.

##### **Fortalezas y logros**

1. Se ha mejorado la infraestructura con la adquisición de nuevas tecnologías por el CITIUS y por el IRNAS (CSIC).

##### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. La falta de financiación se conseguirá participando en las convocatorias nacionales e internacionales.

##### **Ficheros que se adjuntan (al final del documento)**

1. Ayuda 2015-2016

**P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	12	La memoria de verificación del título establecía 12 plazas de nuevo ingreso para el 1º y 2º año de implantación. En el curso 2015-16, la oferta de plazas se ha mantenido respecto a los valores indicados en la memoria de verificación debido a que la demanda del título ha sido acorde a dicha oferta. Valoramos positivamente el grado de ajuste con la memoria de verificación.
P1-1.2	Demanda	9	Se ha considerado que el grado de ajuste entre oferta y demanda es adecuado.
P1-1.3	Doctorandos de nuevo ingreso	8	El número de estudiantes matriculados ratifica que el programa dispone de una masa crítica que garantiza la continuidad del mismo. Se valora de forma positiva el aumento de las plazas cubiertas. El porcentaje de estudiantes procedente de otras universidades es relevante.
	1.3.1 Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	8 L:4	
	1.3.2 Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3 Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	7.14% numerador:1 denominador:14	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	14	El número de estudiantes ha aumentado respecto al curso anterior, por lo que se valora de forma positiva. No se han llegado a cubrir las plazas ofertadas en la Memoria a tiempo parcial. Se valora positivamente. Todos los doctorandos han obtenido la calificación favorable en la evaluación anual conjunta. Lo que significa seguimiento alto de los doctorandos. La existencia de doctorandos extranjeros refleja claramente el elevado grado de internacionalización del programa. La línea de Mineralogía Aplicada es la que tiene el menor número de alumnos, debido a que no existe ni grado ni máster específico de Geología en la Universidad de Sevilla.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:13 Xb:1	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	13	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	3	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	14 L:4	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	14.29% numerador:2 denominador:14	El porcentaje es alto teniendo en cuenta el contexto socio económico actual y las limitaciones de financiación. Para subsanar este inconveniente el programa transmite a sus estudiantes cualquier información relativa a convocatorias, becas, premios, etc... que estén relacionados con la formación doctoral.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Durante el curso académico 2016-2017, se ha difundido mediante redes sociales el Programa de Doctorado para captar mayor número de alumnos. También se ha realizado convenios internacionales con Universidades Sudamericanas para la posible incorporación de alumnos al PD. Se han organizado actividades formativas en las que han participado el 100% de los alumnos matriculados.



## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Propuesta de mejora para el P1.4.4, sería la implantación de un máster de Recursos Naturales y Medioambiente. Se han solicitado en la convocatoria de 2017 un número elevado de becas FPU , para poder subsanar los problemas de financiación.

## P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	Tesis defendidas	1 Xa:0 Xb:1	Los datos son muy bajos ya que hacen referencia al tercer año de implantación del programa.
	2.1.1 Tesis con la calificación de cum laude	1 Xa:0 Xb:1	
	2.1.2 Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0	
	2.1.3 Tesis con mención internacional.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.4 Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.5 Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	S/D Xa:S/D Xb:S/D	
P2-2.2	Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Valoración positiva dado que se ha defendido una Tesis antes de que se cumpla el tercer año de implantación del programa
	2.2.1 Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	14.29% numerador:1 denominador:7 Xa:0 Xb:1	
	2.2.2 Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P numerador:N/P denominador:N/P Xa:N/P Xb:N/P	
P2-2.3	Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	0.30 Xa:0.00 Xb:0.30	No procede
P2-2.4	Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	No procede

P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.	9	Se han reflejado el número de contribuciones totales independientemente de que las Tesis que se haya leído . No se han incluido las contribuciones a congresos
	2.5.1	Número de artículos de revistas.		
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.		
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.06 numerador:1 denominador:17	
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	11.11% numerador:2 denominador:18	En el tercer año, no podemos hablar de tasas elevadas de rendimiento de las Tesis Doctorales puesto que no se han defendido un número considerable de ellas.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incluso antes de haber finalizado el tercer año de implantación ya se han defendido tesis doctorales

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se han defendido muchas tesis doctorales dado el carácter experimental del programa y que nos encontramos dentro del tercer año.

### P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	51 Xi:25 Xe:26	La estimación realizada por la comisión con los datos disponibles es de más de 90 sexenios. El número de directores de tesis defendidas. Si este dato está referido al PD actual es muy elevado y si se refiere a los profesores que han dirigido tesis a lo largo de su vida investigadora es muy bajo. El número total de investigadores se ha mantenido lo que garantiza la capacidad de tutorización y dirección de tesis. El programa ha cubierto las bajas producidas en el mismo notificando de ello a la Universidad". Para el próximo curso va a aumentar el número de investigadores a 55. Las razones fundamentales de las nuevas incorporaciones han sido aumentar la internacionalización del programa.
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	41	
	3.1.2	Directores de tesis.	17	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.		
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.75 Respuestas:4 Universo:11	El elevado número indica que las actividades formativas han potenciado la relación entre los doctorandos y todos los investigadores del programa

P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		Se han realizado mas de 80 publicaciones en revistas internacionales. Lo cual supone un elevado ratio de 2 publicaciones/investigador anualmente Se están llevando a cabo actualmente más de 40 Proyectos de investigación competitivos por los miembros del Programa La difusión de los resultados de investigación es muy elevada ya que se han presentado más de 250 contribuciones en congresos nacionales e internacionales La prof. Knicker obtuvo el premio EGU-Philippe Duchaufour Medal: April 2016, Vienna, Austria
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	62	
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.		
	3.3.5	Número de libros.		
	3.3.6	Número de capítulos de libros.		
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.		
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El número de contribuciones científicas es muy elevado, teniendo en cuenta además que muchos de los profesores del programa están implicados en tareas de gestión universitaria.

El esfuerzo realizado por la comisión académica del Programa para la incorporación de investigadores de elevada calidad científica ha sido elevado.

El nivel de satisfacción de los doctorandos es elevado .

Premio EGU-Philippe Duchaufour Medal: April 2016, Vienna, Austria

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En el próximo curso se pretende incorporar profesores extranjeros gracias a los convenios de la US con otras universidades

#### P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	0.00% numerador:0 denominador:14	El dato puede ser erróneo porque nos consta al menos una estancia en la Universidad de Faro.

P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		La escasa financiación condiciona que los alumnos no puedan realizar estancias de investigación en extranjero.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	S/D Respuestas:0 Universo:11	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	S/D	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	3	Se ha diseñado una estrategia de internacionalización del programa mediante el inicio de un proyecto EUROPEO tipo EIP-RMS COMMITMENT.
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.		No hay estudiantes actualmente en programas de movilidad.
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.		

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Actualmente de los tres convenios firmados, dos son internacionales.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se ha solicitado por los Grupos de Investigación la concesión de contratos de empleo juvenil financiado con fondos europeos para involucrar a algunos de los alumnos de doctorado en la realización de proyectos europeos para activar la movilidad internacional.

Por otra parte se ha solicitado una colaboración con el Instituto Geológico de Perú, que incluye el intercambio de alumnos.

### P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	S/D numerador:0 denominador:0	No se ha tenido egresados en el curso 2015-2016.
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	S/D	El número de egresados es nulo porque, al ser un Programa de Ciencias Experimentales, los alumnos aún se encuentran realizando sus Tesis Doctorales.

P5-5.3		Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	S/D	El número de egresados es nulo porque, al ser un Programa de Ciencias Experimentales, los alumnos aún se encuentran realizando sus Tesis Doctorales.
P5-5.4		Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	El número de egresados es nulo porque, al ser un Programa de Ciencias Experimentales, los alumnos aún se encuentran realizando sus Tesis Doctorales..

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No es posible la valoración.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Hacer un seguimiento de los egresados cuando los haya.

### P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	S/D Xq:S/D Xs:S/D Xi:S/D Xf:S/D	No se han recibido ni quejas ni sugerencias en el buzón disponible en la página web. Se realizó una reunión con los alumnos para que nos transmitieran sus sugerencias y no hubo ninguna destacable.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tenemos un buzón operativo y no se ha recibido ninguna queja.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mantener las reuniones periódicamente con los alumnos.

### P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	Nivel de satisfacción con el PD.		Dado los valores obtenidos, que son muy elevados, mantener la estrategia desarrollada hasta el momento.
	7.1.1 Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	4.25 Respuestas:4 Universo:11	

	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.86 Respuestas:7 Universo:24	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.33 Respuestas:12 Universo:14	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los valores son elevados.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Dado los buenos resultados se mantendrá la misma estrategia.

### P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Se ha mejorado la página web, tal como se recomendó y el diseño actual es más intuitivo.
8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	4.00 Respuestas:4 Universo:11	
8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.86 Respuestas:7 Universo:24	
P8-8.2	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	329	El número de visitas ha sido elevado.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La página web resulta atractiva y útil para los alumnos y el público interesado.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Está previsto la difusión del Programa en las redes sociales.

#### Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Convenio Perú
2. Convenio Perú 2

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda estudiar las razones por las que no se ha alcanzado el número de alumnos de nuevo ingreso establecido en la memoria y diseñar estrategias de mejora si fuera el caso.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>A este respecto el mayor inconveniente que se encuentra es que el PD no cuenta con una vinculación directa a ningún máster específico o un grado. Otro de los problemas existentes es la necesidad de financiación para sufragar las actividades investigadoras al ser un programa con una alta carga experimental.</p> <p>Como estrategia de mejora se propone abrir nuevas fuentes de comunicación electrónicas mediante el empleo de plataformas de redes sociales (Twitter y Facebook) para difundir el PD e intentar interesar a posibles alumnos en las actividades realizadas.</p> <p>También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil. Además de buscar vinculaciones con estos centros se plantea la posibilidad de realizar actividades formativas con otros Programas de Doctorado afines. Por supuesto todos los miembros del PD tratarán de difundirlo en los distintos Masters donde impartan docencia para que los alumnos conozcan nuestras líneas de investigación.</p>			

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	bianual
Definición de la acción	
Crear cuentas en twiter y facebook	
Desarrollo de la acción	
Procedimiento habitual	
Responsable	
Dra. Rosario Vaz	
Recursos necesarios	
Ninguno	

Número de acción	2
Temporalidad	anual
Definición de la acción	
Difundir en Grados y Master las actividades de las líneas de investigación del Programa	
Desarrollo de la acción	
Mediante conferencias	
Responsable	
Dra. E. Fdez Boy y Dra. I. González	
Recursos necesarios	
Ninguno	

### Calificaciones AAC de la M/R nº1



(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda indicar qué modificaciones se han realizado en la oferta de actividades formativas.			
Breve descripción al tratamiento			
Se ha dado participación a los alumnos, ellos han expuesto al resto y a los investigadores del PD interesados cuáles han sido sus avances en los trabajos de investigación realizados durante el desarrollo de su Tesis doctoral. Conferencias de Expertos en las distintas líneas del PD Cursos realizados por el ICE y la Escuela de Doctorado de la US se han ofrecido para que el profesorado y los alumnos se formen Se adjunta actividades formativas realizadas durante el curso 2015-2016			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acción	
Se ha propuesto que un profesor por línea de investigación participe en las Acciones formativas	
Desarrollo de la acción	
Un profesor por línea de investigación tendrá que exponer las actividades de investigación realizada en su línea. Los candidatos pre-seleccionados por cada línea de investigación son: D. Manuel Tejada y D. Julián Lebrato por línea de Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental. D. Antonio Jordán por la línea de Edafología Ambiental. Dña. Isabel González por la línea de Mineralogía Aplicada. Dña. Heike Knicker por la línea de Sistema Suelo-Agua-Planta.	
Responsable	
Dra. I. González	
Recursos necesarios	
500 euros	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

#### Ficheros adjuntos de la M/R nº2

Número de fichero	1
Titulo	
Actividades formativas	

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	2	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016

Modificación/recomendación
Publicar la información relativa a Tesis y seguimiento de doctores egresados.
Breve descripción al tratamiento
Se ha realizado y se ha publicado en la página web del PD

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acción	Actualización semestral de la página web
Desarrollo de la acción	Se ha encargado a una empresa el trabajo
Responsable	Empresa contratada
Recursos necesarios	2000 euros

#### Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación	Publicar tasa de éxito del programa en los últimos años.			
Breve descripción al tratamiento	Se ha realizado incluyendo los datos en la página web			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda mejorar la estructura de la página web de forma que permita un fácil acceso a la información.			
Breve descripción al tratamiento	Realizado			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acción	se actualizará la página cada seis meses
Desarrollo de la acción	
Responsable	Empresa contratada
Recursos necesarios	600 euros

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	2	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.			
Breve descripción al tratamiento			
Realizado			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	3	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda indicar el número anual de reuniones celebradas por la Comisión y los principales acuerdos adoptados.			
Breve descripción al tratamiento			
Se incluyen las actas de las reuniones anuales			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº7

Número de fichero	<b>1</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 7</a>	

Número de fichero	<b>2</b>
Titulo	
<a href="#">Acta8</a>	

Número de fichero	<b>3</b>
Titulo	
<a href="#">acta 9</a>	

Número de fichero	<b>4</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 10</a>	

Número de fichero	<b>5</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 11</a>	

Número de fichero	<b>6</b>
Titulo	
<a href="#">Acta q 12</a>	

Número de fichero	<b>7</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 13</a>	

Número de fichero	<b>8</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 14</a>	

Número de fichero	<b>9</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 15</a>	

Número de fichero	<b>10</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 16</a>	

Número de fichero	<b>11</b>
Titulo	
<a href="#">Acta 17</a>	

Número de fichero	<b>12</b>
Titulo	

Listado de reuniones de las Comisiones

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda contar con actividades de formación específicas para el profesorado del programa de doctorado tales como: dirección de tesis para profesores jóvenes; búsqueda de financiación de la investigación, ética en la investigación, etc.			
Breve descripción al tratamiento			
Se comunicará y difundirá las que organice el ICE y la Escuela Internacional de Doctorado a todos los miembros del programa. El Programa de Doctorado Recursos Naturales y Medio ambiente propone realizar dos cursos on-line en la plataforma: 1. Suelos y Cambio Climático: Evaluación de impacto y medidas de mitigación 2. Recursos edáficos: Biodiversidad y calidad del suelo Se contaría con la colaboración de la empresa Evenor-Tech, especializada en temas de calidad y control de suelos.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acción	
Cursos online 1. Suelos y Cambio Climático: Evaluación de impacto y medidas de mitigación 2. Recursos edáficos: Biodiversidad y calidad del suelo	
Desarrollo de la acción	
Los definidos en la convocatoria en colaboración con la empresa	
Responsable	
Dra. E. Fdez Boy Empresa Evenor-Tech	
Recursos necesarios	
600 euros solicitado ayuda	

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9			
Criterio	4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
En futuros Autoinformes se debe indicar los mecanismos establecidos para el desarrollo de la coordinación docente.			
Breve descripción al tratamiento			

Se ha establecido una comisión Permanente dentro de la Comisión Académica del programa constituida por Dras. Rosario Vaz, Dra. Elena Fernández Boy y Dra. Isabel González que se encargará de la coordinación docente del PD.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 10

Criterio	5	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda establecer claramente si la infraestructura y los recursos disponibles han sido mantenidos adecuadamente o no, y la medida en la que ello puede repercutir en la calidad de las tesis doctorales dirigidas.					
Breve descripción al tratamiento					
Se han mantenido adecuadamente los recursos de las distintas áreas y centros implicados y ello ha permitido el desarrollo adecuado de los trabajos de investigación de las tesis. Hay que aclarar que algunos de las técnicas utilizadas están disponibles en los servicios generales de Investigación, En estos casos se pagan los servicios que se realizan en dichos centros (CITIUS, CNA, IRNASE) y son dichas instituciones (Universidad y CSIC) las encargados de mantener los equipos.					

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 11

Criterio	5	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
En futuros Autoinformes se debe incluir información sobre otro tipo de instalaciones relacionadas con la gestión administrativa y los servicios de apoyo a la Comunidad Universitaria, así como analizar y valorar la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y de administración y servicios).					
Breve descripción al tratamiento					
Se cuenta con el apoyo de Dña. Marisa Gago para la gestión administrativa, además de las Dras. Rosario Vaz, Elena Fdez Boy y Isabel González.					

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acción	contrato de personal de administración
Desarrollo de la acción	Contratar un becario/a que colabore en las tareas de administración del Programa
Responsable	a contratar
Recursos necesarios	14.000 euros

#### Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12			
Criterio	6	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda indicar el número de estudiantes de doctorado en cada una de las líneas de investigación.		
Breve descripción al tratamiento	5 estudiantes en Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004 3 estudiantes en Edafología Ambiental - 30260002 2 estudiantes en Mineralogía Aplicada - 30260001 5 estudiantes en Sistema Suelo-Agua-Planta- 30260003		

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acción	Solicitar ayudas para poder financiar la incorporación de alumnos en las líneas de investigación deficitarias
Desarrollo de la acción	Solicitar ayudas de convocatorias nacionales e internacionales
Responsable	Dra. González
Recursos necesarios	Ninguno

#### Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13			
Criterio	6	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			

En futuros Autoinformes se recomienda proporcionar los indicadores por curso académico, de forma que sea posible estudiar su evolución a lo largo del tiempo.

Breve descripción al tratamiento

Se ha realizado

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	6	Informe	Seguimiento
----------	---	---------	-------------

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
----------	---------------	---------------	------------

Modificación/recomendación

En futuros Autoinformes se recomienda un análisis comparativo de los resultados con indicadores internos y externos.

Breve descripción al tratamiento

Se ha realizado

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	6	Informe	Seguimiento
----------	---	---------	-------------

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
----------	---------------	---------------	------------

Modificación/recomendación

Se recomienda cumplimentar en la aplicación DEVA cada uno de los indicadores del programa.

Breve descripción al tratamiento

El autoinforme de seguimiento tiene un apartado dedicado expresamente a la presentación y análisis de indicadores (apartado V). En la Universidad de Sevilla el procedimiento es el siguiente: Siguiendo lo establecido en la V3 del SGCPD, en la OGC se procede de forma centralizada al cálculo de los mismos en la fecha y según procedimiento establecido en las fichas. Una vez calculados, se ponen a disposición de las Comisiones Académicas en la aplicación LOGROS. Las Comisiones Académicas, revisan dichos datos y proceden a su análisis que se refleja automáticamente en el apartado V del autoinforme de seguimiento que se envía a la AAC. Proceder a introducir dichos valores ya enviados y analizados en otra aplicación de forma manual iría en contra del objetivo de simplificación marcado por parte de la propia AAC. Por tanto, dado que los indicadores son comunicados y analizados, se solicita que dicha recomendación sea considerada atendida y resuelta.



**Definición de las acciones de mejora de la M/R 15**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº15**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 16**

Criterio	7	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda tener planificadas y publicadas las actividades formativas con antelación a la matriculación del alumnado.					
Breve descripción al tratamiento					
Se ha realizado para el curso 2016-2017, con pequeñas modificaciones que puedan surgir de última hora.					

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 16**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº16**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 17**

Criterio	7	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda tener planificados y publicados los procedimientos de control específicos para las diferentes actividades formativas.					
Breve descripción al tratamiento					
Se ha realizado					

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 17**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº17**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 18**

Criterio	7	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016

<b>Modificación/recomendación</b>
Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.
<b>Breve descripción al tratamiento</b>
Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado_ SGCPD_US V3, aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016, realizada en consonancia con las directrices de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria de marzo de 2016 y con los “criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” elaborados por la ENQA (Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior). Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD-US_v3_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf">http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD-US_v3_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf</a>

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 18**  
(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº18**  
(No tiene)

<b>Modificación/recomendación nº 19</b>					
<b>Criterio</b>	10	<b>Informe</b>	<b>Seguimiento</b>		
<b>Tipo M/R</b>	Recomendación			<b>Fecha Informe</b>	22-12-2016
<b>Modificación/recomendación</b>					
En futuros Autoinformes se recomienda que se establezcan acciones de mejora para otros puntos débiles que se han identificado en el Autoinforme.					
<b>Breve descripción al tratamiento</b>					
Se ha propuesto acciones de mejora en todos los casos donde existían debilidades					

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 19**  
(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº19**  
(No tiene)

**Ficheros adjuntos de la M/R nº19**

<b>Número de fichero</b>	1
<b>Título</b>	Acta 7

<b>Número de fichero</b>	2
<b>Título</b>	Acta CS

Número de fichero	3
Titulo	
Acta 8	

***VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades***

(No existen)

### **Objetivos**

- 1.- Aumentar el número de alumnos
- 2.- Actividades formativas
- 3.- Internacionalización
- 4.- Difusión del programa de Doctorado

### **Propuestas de mejora**

- 1.- Se propone que un profesor de cada una de las líneas de investigación imparta una charla informativa con los logros que se están realizando, dirigida a alumnos del programa, de los últimos años de grado y de los máster donde actualmente se está impartiendo docencia

Se intentará conseguir financiación participando en las convocatorias nacionales e internacionales. Para ello se han solicitado en la convocatoria de 2017 seis becas FPU, proyectos competitivos (nacionales y europeos) y para poder subsanar los problemas de financiación. También se ha solicitado por los Grupos de Investigación la concesión de contratos de empleo juvenil financiado con fondos europeos para involucrar a algunos de los alumnos de doctorado en la realización de proyectos europeos y así activar la movilidad internacional.

También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil.

Por otro lado se recomienda que las actividades transversales de la Escuela Internacional, del ICE o cualquier otra actividad se difundan dado que son de interés para todos los miembros del PD.

En el próximo curso se pretende incorporar profesores extranjeros gracias a los convenios de la US con otras universidades.

Por otra parte se ha solicitado una colaboración con el Instituto Geológico de Perú, que incluye el intercambio de alumnos.

Difundir el programa en redes sociales

### **Acciones de Mejora**

**A1-3026-2016:** Ciclo de Conferencias y Debates sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente

**Desarrollo de la Acción:** El objetivo principal del Ciclo de conferencias será la difusión entre los alumnos de doctorado de los logros en investigación relacionados con las cuatro líneas de investigación del Programa.

Para ello se propone esta actividad que transcurrirá a lo largo de dos jornadas consecutivas en los meses de junio o septiembre (en función de la disponibilidad de los ponentes)

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable: Dra. Isabel González y Dra. Boy

Recursos necesarios: Viajes y dietas de los ponentes

Coste: 2000

IA1-3026-2016-1: Difusión y aumentar el número de alumnos del Máster

Forma de cálculo:

Responsable: Dra. Isabel González y Dra. Boy

Fecha obtención: 28-09-2017

Meta a alcanzar: Formación

## **A2-3026-2016:** Cursos online

Desarrollo de la Acción: 1. Suelos y Cambio Climático: Evaluación de impacto y medidas de mitigación  
2. Recursos edáficos: Biodiversidad y calidad del suelo

Creemos que podrían ser interesantes para los alumnos y estamos abiertos sobre cualquier sugerencia o temática que pueda complementar

Los cursos en principio están preparados para unas 60 horas

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable: Dras. Boy y Vaz y la empresa Evenor-Tech, SLU  
ICT for land evaluation

Recursos necesarios: No son necesarios

Coste: 0

IA2-3026-2016-1: Colaborar con la empresa Evenor-Tech, SLU  
ICT for land evaluation y formación alumnos

Forma de cálculo:

Responsable: Dra. E. boy

Fecha obtención: 10-07-2017

Meta a alcanzar: Formación complementaria y transferencia

**A3-3026-2016:** Se contactará con profesores/investigadores de reconocido prestigio para su incorporación como miembros del programa

Desarrollo de la Acción: Se mantendrán reuniones en distintos países de la EU y Sudamericanos para intentar colaboración con profesores/investigadores de prestigio.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Dra. Kneicker y Dra. González

Recursos necesarios: Reuniones de coordinación y de trabajo en común

Coste: 1500

IA3-3026-2016-1: Internacionalización

Forma de cálculo:

Responsable: Dra. Isabel González

Fecha obtención: 22-11-2017

Meta a alcanzar: Convenios de colaboración e intercambio de alumnos

**A4-3026-2016:** Redes sociales

Desarrollo de la Acción: Dar a conocer mediante facebbok y twitter las actividades del programa para captar alumnos interesados

Objetivos referenciados: 1,4

Prioridad: A

Responsable: Dra. Isabel Gonzalez, Dra. Vaz

Recursos necesarios: No son necesarios

Coste: 0

IA4-3026-2016-1: Interesar a posibles alumnos

Forma de cálculo:

Responsable: Dras. González Boy y Vaz

Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: Difusión del PD

**A5-3026-2016:** [Página web](#)

Desarrollo de la Acción: [Actualización de la página web](#)  
Objetivos referenciados: 1,4  
Prioridad: A  
Responsable: [Empresa contratada](#)

Recursos necesarios: [Por la empresa](#)  
Coste: [2000](#)  
IA5-3026-2016-1: [Actualización de las actividades](#)  
Forma de cálculo:  
Responsable: [Empresa y Dra Boy](#)

Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: [Difusión](#)

**A6-3026-2016:** [Grabación de las conferencias mediante el SAV](#)

Desarrollo de la Acción: [Se pretende llegar a los alumnos extranjeros del programa y a los que estén realizando estancias en el extranjero](#)  
Objetivos referenciados: 1,3  
Prioridad: M  
Responsable: [Dr. A Miras](#)

Recursos necesarios: [Medios técnicos del SAV](#)  
Coste: [750](#)  
IA6-3026-2016-1: [Difusión a los alumnos](#)  
Forma de cálculo:  
Responsable: [Dr. A Miras](#)

Fecha obtención: [28-08-2017](#)  
Meta a alcanzar: [Difusión a los alumnos que no puedan asistir a las conferencias y/o acciones formativas](#)



Fecha de aprobación en Comisión Académica	18-04-2017
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

# **FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**

## **1.- Ayuda 2015-2016**



Servicio  
Gestión Económica

# ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

05/04/2017

**Ejercicio:** 2016

**Orgánica:** 1804016905 PLAN DE APOYO ESTUDIOS DE DOCTORADO. GONZALEZ DIEZ

Proyecto: 2016/00000263 - RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE. (RD 99/2011)

Ref.Interna: DOCTORADO Responsable: 16503621V

CRÉDITO INICIAL:	0,00
MODIFICACIONES DE CRÉDITO:	4.816,05
CRÉDITO TOTAL:	4.816,05
CRÉDITO RESERVADO:	0,00
CRÉDITO RETENIDO:	0,00
PENDIENTE DE PAGO:	0,00
CRÉDITO PAGADO:	4.532,15
CRÉDITO REINTEGRADO:	0,00
CRÉDITO DISPONIBLE:	283,90

## **2.- Convenio Perú**

**ANEXO 2**

**DOCUMENTO DE PRESENTACION DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL Y CO-INVESTIGADORES**

Sevilla, 01 de Julio del 2016

Señor  
Director Ejecutivo  
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico  
y de Innovación Tecnológica  
Lima.-

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como representante legal de la Universidad de Sevilla con domicilio ubicado en: Calle San Fernando, nº 4, C.P. 41004-Sevilla, para presentar a los investigadores de nuestra institución que cumplen con los requisitos establecidos en las bases del Concurso “**Proyectos de Investigación Básica y Proyectos de Investigación Aplicada 2016-01**” para conformar el equipo de investigación:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>DNI/Doc. Identidad N°</b>	<b>Cargo en la Institución</b>	<b>Función en el Proyecto</b>
Isabel González Díez	16503621V	Catedrático	Co-Investigador
Adolfo Miras Ruíz	28458745V	Profesor Titular	Co-Investigador
Antonio Romero Baena	52562681E	Contratado Doctor	Co-Investigador

del proyecto de investigación titulado “Metales pesados en los suelos de la cuenca del río Tambo: ¿Contaminación natural o antrópica?”. La institución que represento participará como la **Entidad Colaboradora** del Proyecto de Investigación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Julián Martínez Fernández  
CIF: Q4118001I  
Vicerrector de Investigación  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Nota importante:** En caso de instituciones del extranjero, el documento debe ser suscrito por una autoridad competente con facultades de representación, según usos y costumbres del país. El documento puede ser suscrito en el idioma oficial del país de origen de la institución. En dicho caso se exige la presentación de una traducción simple del documento en idioma español.

### **3.- Convenio Perú 2**

**ANEXO 6**  
**DOCUMENTO DE COMPROMISO DE COLABORACION**  
**(para instituciones peruanas y extranjeras)**

Sevilla, 01 de Julio de 2016

**Señor**  
**Director Ejecutivo**  
**Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico**  
**y de Innovación Tecnológica**  
Lima.-

**ASUNTO: COMPROMISO DE COLABORACION EN PROYECTO DE INVESTIGACION**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la Universidad de Sevilla con domicilio ubicado en: Calle San Fernando, nº 4, C.P. 41004-Sevilla, que se compromete a participar en el rol de Entidad Colaboradora para la ejecución del Proyecto titulado "Metales pesados en los suelos de la cuenca del río Tambo: ¿Contaminación natural o antrópica?" en el marco del Concurso "Proyectos de Investigación Básica y Proyectos de Investigación Aplicada 2016-01" que convoca FONDECYT.

Según lo acordado con la entidad solicitante o entidad ejecutora (en caso el proyecto resulte seleccionado), nuestra institución se compromete en realizar los siguientes aportes no monetarios<sup>1</sup> para la ejecución del proyecto:

<b>Partida Presupuestal (según bases)</b>	<b>Aporte No Monetario (S/.)</b>
Honorarios de los Recursos Humanos	S/. 26100.00
Equipos y bienes duraderos	S/. 14900.00
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>S/. 41000.00</b>

Atentamente,



-----  
Julián Martínez Fernández  
CIF: Q41180011  
Vicerrector de Investigación  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



<sup>1</sup> dicho aporte (monto) debe ser consignado en el presupuesto y el plan operativo del proyecto.

**Nota Importante**

- En caso de instituciones peruanas, el documento debe ser suscrito por el representante legal o responsable con facultades para asumir compromisos de la dependencia de dicha entidad que participa en el Proyecto.
- En caso de instituciones del extranjero, el documento debe ser suscrito por una autoridad competente con facultades de representación, según usos y costumbres del país. El documento puede ser suscrito en el idioma oficial del país de origen de la institución. En dicho caso se exige la presentación de una traducción simple del documento en idioma español.



## **4.- Actividades formativas**

## Programa de Doctorado en RECURSOS NATURALES y MEDIOAMBIENTE (RD. 99/2011)

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

CURSO ACADÉMICO 2015-16

- Día 21 de septiembre de 2016

10:30 h. Conferencia: ***“La minería metaálicas: problemas y soluciones ambientales. Aplicación a la Bahía de Portaman”***  
a cargo de la **Dra. M<sup>a</sup> Luz García Lorenzo**  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

12:30 h. Conferencia: ***“Contaminantes orgánicos en aguas y suelos: métodos de análisis y evaluación de riesgos”***  
a cargo de la **Dra. Silvia Lacorte Brugeura**  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

**12:00h.**

- *Día 10 de Junio de 2016*

09:30 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de investigación ***“Biotecnología e Ingeniería Ambiental”***.  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

11:00 h. Café. *Hall de F. Biología – Edificio Rojo*

11:30 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de Investigación ***“Mineralogía Aplicada”***.  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

12:00 h. Conferencia: ***“Calidad Ambiental de Suelos”*** a cargo de **Dr. Manuel Miguel Jordán Vidal**.  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

- *Día 9 de Junio de 2016*

09:00 h. Visita a CENTA. Salida desde la puerta de la Facultad de Química.

12:30 h. Café. *Hall de F. Biología – Edificio Rojo*

13:00 h. Conferencia: ***“Cyclodextrins for Improvement of Environmental Technologies”*** a cargo de la **Dra. Eva Fenyvesi**.  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

16:30 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de Investigación ***“Edafología Ambiental”***.  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

17:30 h. Café. *Hall de F. Biología – Edificio Rojo*

18:00 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de Investigación **“Sistema Suelo-Agua-Planta”**.  
*Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo*

- 21/12/2015. 12,00 h. Conferencia. Salón de Grados, Facultad de Biología. Edificio Rojo.

***Cómo escribir mejores artículos (y ser más citado) sin morir en el intento***

***El punto de vista de dos editores***

**Dr. Antonio Jordán** (Dpto. Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Universidad de Sevilla)  
*Solid Earth, SOIL, Helyion, Open Journal of Soil Science*

**Dra. Lorena M. Zavala** (Dpto. Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Universidad de Sevilla)  
*Land Degradation & Development*

- 17/12/2015. 12,00 h. Conferencia **Dr. Heike Knicker** (Profesora de Investigación del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla \_IRNAS. CSIC, recientemente galardonada con la *Medalla Philippe Duchaufour*). **“INCENDIOS FORESTALES Y SU PAPEL EN LA EDAFOGÉNESIS Y LA BIOQUÍMICA DEL SUELO”**. Salón de Actos del CITIUS. Edificio Celestino Mutis.
- 06/11/2015. De 9,00 a 17,00 h. **II JORNADA ABIERTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE GEOPARQUES**. Constantina, Sevilla:  
<http://opengeoday2015.blogspot.com.es/>
- 30/10/2015. De 10,00 a 14,00 h. **JORNADAS DEL AÑO INTERNACIONAL DE LOS SUELOS . “EL IRNAS Y EL SUELO: Alianza y Complicidad”**

Coordina: M. Carmen Herмосín.

10.00-10.20

Prof. Miguel Ferrer, Delegado del CSIC de Andalucía y Prof. Enrique Playán, Coordinador de Ciencias Agrarias del CSIC.  
Presentación de Jornadas:

10.20-10.40

Dr. J. E. Fernández Director del IRNAS, introducción:  
El IRNAS, qué somos y adónde vamos.

10.40-11.20

Prof. Diego de la Rosa:  
El suelo desde su cartografía a su sistemática actual de evaluación.

11.20-11.45

Café./EXPOSICIÓN DE PANELES DE GRUPOS DE SUELO DEL IRNAS.

11.50-12.30

Prof. Francisco Cabrera:  
La química del suelo en el IRNAS: de la química coloidal a la química ambiental, pasando por Aznalcóllar.

12.30-13.10

Prof. Alessandro Piccolo:  
Untiethenotof soil organic matter chemistry enables additional differentiation among soilsand their managements.

13.10-13.40

Dra. Lorena Gómez-Aparicio:  
El suelo como factor clave para entender el futuro de los sistemas forestales ante el Cambio Global.

13.40-13.50

Prof. M. Carmen Hermosín, clausura:  
Rompiendo fronteras en la Ciencia del Suelo.

13.50

Copa de vino / EXPOSICIÓN DE PANELES DE GRUPOS DE SUELO DEL IRNAS.

- 29/10/2015. 12,00 h. Salón de Grados, Facultad de Biología (Edificio Verde).

CONFERENCIA INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO DE DOCTORADO 2015-16

**Dr. Shlomo Nir**, Profesor Emérito *The Hebrew University of Jerusalem*.

***“The Micelle-Clay Technology to purify water from chemicals and microorganisms: Application to reuse of Grey Water”***

- 26/10/2015. De 10,00 a 19,00 h. Visita al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, Centro de Visitantes Cortijo El Berrocal, Almadén de la Plata.

Eco-Museo: Tronco Fósil y exposición de minerales.

Realización de un sendero interpretativo, donde visualizar los distintos usos de los recursos de la zona.

- 15/10/2015. De 17,00 a 18,30 h. JORNADAS TÉCNICAS SUELOS CONTAMINADOS. UNIVERSIDAD DE HUELVA. Conferencia Prf. Dr. D. Emilio Galán Huertos (Profesor Emérito Dpto. Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Universidad de Sevilla). ***“Nuevos procedimientos y protocolos para la evaluación de la calidad de emplazamientos potencialmente contaminados por metales pesados y arsénico”***. Sala de Grados, Facultad de Derecho. Campus El Carmen. UHU.

- Del 01/10/2015 al 19/05/2016. INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES y AGROBIOLOGÍA DE SEVILLA. CSIC

#### PROGRAMA SEMINARIOS 2015-16

##### **Jueves 1 octubre 12:00h (Conferencia 1.5h)**

**Título: Apoyo a la carrera investigadora hacia la excelencia del ERC (European Research Council)**

Dra. María José Romero García de Paredes  
Agencia Andaluza del Conocimiento

##### **Jueves 8 octubre 12:30h**

**Título: Oportunidades de financiación europea en el área de Ciencias Agrarias**

Ana Hidalgo  
Delegación del CSIC de Andalucía, responsable de la oficina de Programas Internacionales

##### **Viernes 30 octubre 10.00 h (Ciclo conferencias 4 h)**

**Título: EL IRNAS Y EL SUELO: Alianza y Complicidad. JORNADA DEL AÑO INTERNACIONAL DEL SUELO**

##### **Jueves 12 noviembre 12:30h**

**Título: Ampelografía, ecología y proceso de domesticación de la vid silvestre euroasiática**

Dr. Rafael Ocete Rubio  
Profesor de Entomología Aplicada. Facultad de Biología Universidad de Sevilla

##### **Jueves 26 noviembre 12:30h**

**Título: Biochar, ¿nuevo paradigma de secuestro de carbono y mejora sostenible del suelo?**

Dr. José María de la Rosa Arranz  
Investigador Ramón y Cajal del IRNAS (CISC)

##### **Jueves 10 diciembre 12:30h**

**Título: Mapeo de asociación de la vid**

Ingeniero agrónomo Belkacem Zarouri  
Escuela Superior de Agronomía (ENSA), Argel, Argelia

**Jueves 17 diciembre 12:30h**

**Título: “Dinámica y funcionamiento de comunidades de plantas mediterráneas bajo diferentes escenarios de cambio climático”**

Dr. Ignacio Pérez Ramos  
Investigador Ramón y Cajal del IRNAS (CISC)

**Jueves 21 enero 12:30h**

**Título: Análisis digital de imágenes para el estudio de sistemas naturales complejos**

Dr. Miguel Rogerio Candelera  
Titulado superior del IRNAS (CISC)

**Jueves 18 febrero 12:30h**

**Título: Biodiversidad bacteriana cultivable en ambientes subterráneos**

Dra. Leonila Laiz  
Científico Titular del IRNAS (CISC)

**Jueves 10 marzo 12:30h**

**Título: Contaminación de aguas superficiales y subterráneas de Andalucía por plaguicidas y fertilizantes: Posibles soluciones para su atenuación**

Dr. Juan Cornejo Suero  
Académico Numerario Real Academia Sevillana de las Ciencias

**Jueves 28 abril 12:30h**

**Título: Riego de precisión: nuevos métodos para un uso racional del agua en agricultura**

Dr. Enrique Fernández Luque  
Investigador Científico y Director del IRNAS (CSIC)

**Jueves 5 mayo 12:30h**

**Título: Geomicrobiology of subsurface environments: understanding the nature and origin of secondary mineral deposits**

Dra. Ana Z. Miller  
Investigador Marie Curie en IRNAS (CSIC)

**Jueves 19 mayo 12:30h**

**Título: Sal, metal y CO<sub>2</sub>: interacciones suelo-planta en suelos degradados**

Dra. María Teresa Domínguez  
Investigadora Postdoctoral Juan de la Cierva en IRNAS (CSIC)



2015

Año Internacional  
de los Suelos

## **5.- Acta 7**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)*  
“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 7**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de febrero de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D. Adolfo Miras Ruiz, D. Juan Parrado Rubio, D. Manuel Tejada Moral, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy y D<sup>a</sup> Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 6.**

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.**

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Se ha reunido la Comisión de Seguimiento de los Doctorandos en fecha 17.12.2014, para la evaluación anual del Plan de Investigación (PI) y del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) correspondientes al curso 2013-14 Y ha determinado que la evaluación de los alumnos: D. Fernando S. Estévez Pastor, D<sup>a</sup>. Carmen Padilla Díaz, D<sup>a</sup>. Marina C. Paneque Carmona, D. Luis M. Franco Andreu y D<sup>a</sup>. Ángel M<sup>a</sup> López-Cepero Cobos es satisfactoria.
- Se ha recibido un correo electrónico del secretariado de doctorado con fecha 26.12.2014 en el que se recomienda que no se realicen grandes cambios en el Programa de Doctorado especialmente en el número de alumnos y profesores ya que ello obligaría a que el Programa fuera, de nuevo, evaluado y

verificado. En nuestro caso, salvo la incorporación del Prof. D. Teodoro Marañón del IRNAS, no hay cambios para este curso académico.

- A fecha de hoy, se ha recibido un correo del secretariado de doctorado informando sobre el proceso de admisión de alumnos. Este tema se tratará más a fondo en esta reunión en el punto correspondiente del orden del día.
- Está listo y cerrado el acuerdo de colaboración de la Universidad de Sevilla con la Universidad de Estrasburgo promovido por este Programa de Doctorado.
- También se sigue trabajando en la firma del acuerdo Erasmus docenti con la Universidad de Estrasburgo y se necesita la conformidad del decanato de la Facultad de Química. El acuerdo ya está vigente y podrán beneficiarse del mismo, en el curso 2014-15, los profesores y, se prevé, que en el curso 2015-16, también puedan beneficiarse los alumnos.
- A propuesta de la Prof. Florido se está trabajando en un acuerdo de colaboración con la Universidad de Turín.
- Se está tramitando un acuerdo de colaboración con la Universidad de Módena. En el marco de dicho acuerdo, durante el curso académico 2015-2016, los alumnos de grado, postgrado o doctorado de dicha Universidad, podrán realizar estancias de tres meses en nuestra Universidad, por lo que se requiere la colaboración de los profesores e investigadores del Programa para que participen en su acogida. También para el cierre del acuerdo se necesita que lo solicite la Facultad de Química.
- La coordinadora del Programa informa que su intención es fomentar y mejorar el Programa y que para ello propone promover un nuevo Máster Erasmus Mundus, que proporcione alumnos internacionales al programa. Para ello es necesario el acuerdo con Universidades de diferentes países de la Unión Europea, en estos momentos se han iniciado conversaciones con las Universidades de Estrasburgo, Nápoles, Turín, Módena y Lisboa. Se trataría de un Máster de 120 ECTS en el cual el primer año el alumno recibiría docencia en una de las Universidades participantes, y en el segundo año realizaría el trabajo fin de Master en otra diferente a la del primer año. La financiación se realizaría solicitando ayuda a la UE.

### **3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al segundo plazo.**

Se han recibido cinco solicitudes de admisión al Programa dentro del segundo plazo de este curso académico 2014-15. Los datos de los solicitantes son los siguientes:

Programa - Recursos Naturales y Medio Ambiente (RD. 99/2011)

<i>Curso Acad., Plazo</i>	<i>NIF,NIE, Pasap.</i>	<i>Apellidos, Nombre</i>	<i>Línea de Investigación</i>
2014-15, 2º	32057890F	CABRERA POZO, INMACULADA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	31321978	CÁRDENAS SÁNCHEZ, ANA CAROLINA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	79295169	MARTÍNEZ ORTEGA, EDGAR LEONARDO	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	E 701543	PALMISANO, RAFFAELLA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	08885377V	PICÒN TORO, JULIA	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003



Ninguno de los solicitantes ha presentado un Plan de trabajo avalado por un director y con el visto bueno de un tutor del Programa, por ello se acuerda no aceptar ninguna de las solicitudes recibidas.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. D<sup>a</sup> Isabel González Díez

Dra. D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy

## **6.- Acta8**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
(R.D. 99/2011)*

**“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”**

**Acta nº 8**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de mayo de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy y D<sup>a</sup> Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 7.**

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.**

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Evaluación del Programa de Doctorado:
  - Al objeto de cumplir con el calendario de actuaciones que la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) ha establecido para el seguimiento anual de los programas de doctorado (RD 99/2011), desde la Secretariado de

Doctorado y la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, se han iniciado las acciones que comprende la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad en Programas de Doctorado (SGCPD) como herramienta clave para la realización del seguimiento anual de los programas.

- A modo de resumen, en este año, el seguimiento será realizado a través de la Información Pública Disponible (IPD) del programa de doctorado mediante la evaluación de su web específica.
  - En los años posteriores, el seguimiento tendrá como piedra angular los datos que se obtengan de la aplicación del SGCPD.
  - Entre las acciones iniciales y prioritarias que conforman el SGCPD destaca la obtención de datos a través de **encuestas vía web**. Dichas encuestas son personalizadas en función del perfil (investigadores del programa, personal de administración y servicios y doctorandos) y son **anónimas**.
  - En la primera semana de mayo, los grupos descritos (investigadores, personal de administración y servicios y doctorandos) han recibido de la Oficina Técnica de Calidad un correo informando de la publicación de las encuestas y una invitación a su realización. Las encuestas estarán activas del **11 al 25 de mayo de 2015**.
- Habiendo recibido informes favorables de los directores de los trabajos de las alumnas de doctorado D<sup>a</sup> Esperanza Duran Reina y D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Padilla Díaz se ha procedido a emitir un informe positivo preceptivo y necesario para que dichas alumnas puedan continuar en el Programa.
  - Se tienen previstas las siguientes actividades formativas del Programa de Doctorado. Dichas actividades se financiarán con la subvención recibida a la ayuda de doctorado y con una ayuda del ICE de la Universidad:
    - Martes 19 de mayo: visita al Cerro del Hierro. Se ha alquilado un autobús de 18 plazas. Se ha invitado a los alumnos de Doctorado y Máster y al Prof. Merino, profesor Emérito de la Universidad de Indiana, geólogo especialista en formación de Karst. Además asistirán los profesores que han participado en la preparación de la actividad. *El coste de esta actividad se limitará al coste del autobús.*
    - Miércoles 20 de mayo: Conferencia “*Nueva visión dinámica de la formación conjunta de terra rossa y karst: Petrografía, geoquímica y geomorfología ligadas*” por el Prof. Enrique Merino y visita de los alumnos de doctorado y máster al Cerro del Hierro. *Se financiará el viaje de Madrid a Sevilla (i/v) del profesor Merino.*

- Martes 26 de mayo: Visita a la Mina de Cobre las cruces. Se invitará a los alumnos de Doctorado y del Máster. Salida a las 14:00h de la facultad y vuelta a las 18:00h.
- Miércoles 27 de mayo: Visita a la localidad de Utrera. Saliendo de la Facultad de Química a las 9:30h y regresando sobre las 15:00h, con el siguiente programa:
  - 9,30h Visista Estación Experimental BASF en ctra. de Utrera
  - 12,00h Huertos Urbanos Parque de Consolación Utrera
  - 13,30h Visita Fábrica de Aderezo de Aceituna 'Olivareros de Utrera'

*El coste de esta actividad será el coste del autobús.*
- Viernes 29 mayo: Exposición de carteles con perfiles de suelos. Universidad de Sevilla (hasta el 15 de Junio)
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: de 10:00 a 14.00 horas.
  - Entrada libre.

*Se financiará la impresión de los carteles de suelo y su traslado.*
- Lunes 1 de junio. Charla / ponencia sobre suelos a cargo de las Profesoras Rosario Vaz y Elena Fernández. Universidad de Sevilla.
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: 12:00 horas

*Se financiará el traslado de los alumnos en los coches de los profesores.*
- Fecha por determinar (Junio): Conferencia “*Quantitative analysis by X-ray diffraction*” por el Prof. Ray E. Ferrell (Lousiana State University, USA). Se *subvencionará un almuerzo.*
- Viernes 30 de Octubre: Jornadas del Año Internacional del Suelo en el IRNAS con la participación del Prof. Alessandro Piccolo de la Universidad de Nápoles “*Untie the knot of soil organic matter chemistry enables additional differentiation among soils and their managements*”  

*Se financiará el viaje y alojamiento del profesor Piccolo.*

### 3. Renovación de la Comisión Académica.

La presidenta de la Comisión Académica comunica que desea ser sustituida y que la Comisión Académica se renueve. Por ello, se acuerda establecer hasta el día 15 de junio como plazo para que los profesores que deseen pertenecer a la Comisión y dedicar tiempo y esfuerzo a sacar adelante los asuntos de doctorado puedan solicitarlo.

Una vez transcurrido el plazo acordado será lo nueva Comisión la que elegirá al nuevo coordinador del Programa que sustituirá a la Prof. González.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

**4. Estudio de las propuestas y aprobación, si procede, de la solicitud de conferencia inaugural de Doctorado (RD 99/2011) del curso académico 2015-16.**

La presidenta de la Comisión informa que está abierto el plazo para solicitar la subvención para realizar la conferencia de inauguración del Programa para el curso 2015-16, de lo que se ha informado oportunamente a todos los profesores del Programa.

Se aprueba la propuesta del Prof. Undabeytia de invitar al Prof. Shlomo Nir, Profesor emérito de la Universidad Hebrea de Jerusalén a impartir la conferencia que lleva por título: "Purification of water from herbicides, pharmaceuticals, and pathogenic microorganisms by granulated micelle-clay composites. Applications to grey waters and domestic filters".

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy

## **7.- acta 9**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO*  
(R.D. 99/2011)

“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 9**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 2 de julio de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy y D<sup>a</sup> Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 8.**

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.**

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Renovación de la Comisión Académica de Doctorado:  
Han manifestado su interés en pertenecer a la Comisión los siguientes miembros del Programa:



Por el Departamento:

- Profs. González, Miras, Romero, Fernández, Gómez y Vaz

Por el IRNAS:

- Profs. Cabrera y Prof. Morillo

Por la Real Academia de Ciencias:

- Prof. Cornejo

- Se han recibido en el Departamento varios correos de alumnos, sobre todo sudamericanos, manifestando su interés por el Programa.
- Ha habido una reunión el 23 de junio con el director de la Escuela de Doctorado, el Prof. Antonio Delgado donde han tratado situaciones y problemas acaecidos durante el presente curso académico en los distintos Programas.
  - Informaron que se abrirá una plataforma de nombre RAPID para matrícula y actividades relacionadas con el Programa. Además se habilitará una nueva aplicación informática de nombre LOGROS, que de forma experimental utilizarán algunos Programas en el presente curso académico y, de forma general, todos los Programas en el curso siguiente y servirá para realizar la acreditación. Hubo protestas en la reunión porque a estas plataformas solo tendrá acceso el coordinador que deberá ser el que realice todas las gestiones.
  - Los distintos coordinadores de Programas de Doctorado solicitaron nuevo PAS para ayudar en las gestiones. La presidenta de la Comisión manifiesta que el PAS del Departamento tiene una dedicación excelente al Programa y siempre está dispuesto a realizar las gestiones que sean necesarias.
  - Se informó que los alumnos licenciados podrán acceder a los Programas de doctorado siempre que la licenciatura realizada tenga acreditados 300 créditos y la Universidad que haya expedido el título emita un certificado en el que se especifique que 60 de los créditos de la licenciatura son de formación equivalente a un Máster.
  - La Comisión Académica de Doctorado podrá cambiar la línea de investigación de los alumnos, valorar y puntuar a los alumnos solicitantes y gestionar las listas de reserva. Se tiene la intención de que los coordinadores de los distintos Programas entren a formar parte de la Escuela de Doctorado.
  - Podrá haber alumnos visitantes en el Programa en el marco de los convenios vigentes, como el que existe con la Universidad de Estrasburgo. Hay, no obstante, en estos momentos, un vacío legal para los alumnos que no están matriculados en la US porque no contarán con un seguro vigente. Estas cuestiones se irán resolviendo.
  - Será necesario tener una Comisión de Garantía de calidad para el Programa y se propone y acepta que sea la misma Comisión Académica de Doctorado.
- Se recuerda que los alumnos matriculados en el primer curso del Programa tendrán hasta el 30 de septiembre de 2016 para defender la Tesis debiendo pedir prorroga si no la tuvieran terminada.

### **3. Composición de la Comisión Académica tras su renovación, y constitución de la misma.**

La presidenta de la Comisión Académica propone y se aprueba, por asentimiento, que todos los profesores que lo han solicitado pertenecer a la Comisión formen parte de ella a partir del próximo curso académico.

### **3. Informe y aprobación, si procede, de adhesión al Convenio con la Universidad de Asunción (Paraguay)**

A petición de la Prof. Fernández que tiene intención de codirigir una Tesis Doctoral se aprueba, por asentimiento, la adhesión a un convenio existente entre la US y la Universidad Nacional de Asunción así como al convenio de cotutela de Tesis Doctorales entre ambas Universidades.

### **3. 4. Página web del programa.**

Se aprueba mantener el contrato de mantenimiento de la página web de doctorado presupuestado en 200-400€ así como la contratación de 3 horas de clases para que la secretaria del Departamento Dña. Marisa Gago aprenda a realizar el mantenimiento de la misma. El coste de cada hora de clase es de 40€.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy

## **8.- Acta 10**

En la ciudad de Sevilla, siendo las **10:00 horas del 16 de febrero de dos mil diecisiete** se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medio Ambiente bajo la dirección como presidenta de la comisión de Dña. Isabel González Díez y con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. Rosario Vaz Pardal (como Investigadora del Programa), Dña. Heike Elisabeth Knicker (como Investigadora del Programa), Dña. M<sup>a</sup> Luisa Gago Codosal (como miembro del Personal de Administración y Servicios) y D. Domingo Martín García (como doctorando del Programa).

También asiste como invitada por la presidenta de la comisión y el consentimiento de los demás miembros Dña. Elena Fernández Boix (Investigadora del Programa y secretaria del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medioambiente).

Antes de proceder a tratar los puntos de la convocatoria de la comisión, la presidenta solicita a D. Domingo Martín que actúe como secretario y tome acta.

Se pasa a tratar los puntos del orden de la convocatoria:

## **1. Asuntos de trámite.**

Antes de proceder a los temas específicos a tratar en la convocatoria de la comisión la presidenta informa que recientemente, una antigua estudiante de doctorado del programa, Dña. Celia Rodríguez Domínguez, ha obtenido una beca Marie Curie, y que se ha incorporado al programa de doctorado Dña. Beatriz Gámiz como profesora investigadora.

Dña. Rosario comenta que se ha recibido en el Dpto. de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola información ofertando visitas guiadas con carácter geológico y medioambiental al Caminito del Rey (Desfiladero de los Gaitanes, Málaga). La comisión propone que esta visita sea una Actividad Formativa para los estudiantes del programa. Se fija para la visita el día 6 de abril. Se informará a todos los investigadores/alumnos del PD y otros estudiantes que tengan o puedan tener vinculación con el PD. Dña. Elena Fernández confirmará la fecha y el número de participantes para poder acudir a la visita.

## **2. Análisis y actuaciones a tomar sobre el Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado.**

El siguiente tema a tratar por la comisión es el análisis de las recomendaciones de mejora del **Informe de Seguimiento del Programa del curso 2015-16.**

La primera mejora propuesta al informe es la necesidad de *aumentar el número de estudiantes adscritos al programa* ya que se cuenta un número muy reducido de estudiantes. A este respecto el mayor inconveniente que se encuentra es que el PD no cuenta con una vinculación directa a ningún máster específico o un grado. Otro de los problemas existentes es la necesidad financiación para sufragar las actividades investigadoras al ser un programa con una alta carga experimental.

Como estrategia de mejora se propone abrir nuevas fuentes de comunicación electrónicas mediante el empleo de plataformas de redes sociales (Twitter y Facebook) para difundir el PD e intentar interesar a posibles alumnos en las actividades realizadas. Para ello, se encarga a D. Domingo Martín que ponga en marcha cuentas en ambas redes sociales asociadas a la cuenta de correo que le facilitará Dña. Rosario Vaz.

También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil. Además de buscar vinculaciones con estos centros se plantea la posibilidad de realizar actividades formativas con otros Programas de Doctorado afines. Por supuesto todos los miembros del PD tratarán de difundirlo en los distintos Masters donde impartan docencia para que los alumnos conozcan nuestras líneas de investigación.

Aunque el programa ya cuenta con estudiantes procedentes de otros países, especialmente de Latinoamérica, es un objetivo del programa *la internalización* tanto de los estudiantes ya matriculados, como la búsqueda de nuevos estudiantes extranjeros, esto se debe ampliar también a los profesores e investigadores pertenecientes al PD.

Hay que indicar el número de reuniones de las diferentes comisiones del programa de doctorado y especificar los temas tratados en cada una de ellas, ya que se nos solicita en el Informe de Seguimiento (Sistema de Garantías de Calidad).

Por otro lado se recomienda que las actividades transversales de la Escuela Internacional, del ICE o cualquier otra actividad se difundan dado que son de interés para todos los miembros del PD.

En el capítulo de *infraestructura*, se recomienda indicar si han sido mantenidos adecuadamente y en qué medida han repercutido en la calidad de las tesis doctorales. Esto es debido a que en el informe se indicó los diferentes recursos disponibles como el CITIUS, CNA, IRNAS, etc, pero faltaría especificar que estos servicios están mantenidos por la Universidad o Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En cuanto al informe de actividad de los investigadores, en el curso pasado se realizó con los estudiantes de doctorado pero no con los profesores, es por lo cual que se propone que en el curso vigente además de los estudiantes participen los profesores. Por tanto, se rogará que al menos un profesor por línea de investigación exponga las actividades de investigación realizada en su línea. La comisión hace una pre-selección de posibles candidatos que pueden realizar dicha actividad. Los candidatos pre-seleccionados por cada línea de investigación son:

Don Juan Parrado y Don Julián Lebrato por línea de Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental.

Don Antonio Jordán por la línea de Edafología Ambiental.

Dña. Isabel González por la línea de Mineralogía Aplicada.

Dña. Heike Knicker por la línea de Sistema Suelo-Agua-Planta.

Dña. Isabel González propone la búsqueda de profesores/investigadores que tenga su puesto en instituciones, universidades o empresas extranjeras, para incorporarlos en el PD, lo que favorecerá la internalización del mismo, en definitiva se pretende obtener la Excelencia del PD

### **3. Indicadores asociados al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado.**

El siguiente punto a tratar es el análisis de los diferentes indicadores que se deben tomar para el futuro informe del sistema de garantía de calidad del programa de doctorado. Para ello se analiza aquellos indicadores que aparecen en el Anexo I de documento Sistema de Garantías de Calidad de los Programas de Doctorado (Aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016) capítulo a capítulo.

Dña. Isabel González y Dña. Rosario Vaz informan que en una reunión anterior de la Escuela Internacional de Doctorado se les informó que muchos de estos indicadores serán completados desde la propia Escuela, si bien algunos de ellos deben ser completados por esta comisión. Además que estos indicadores están diferenciados entre Troncales, Comentarios que son los de obligado cumplimiento y Auxiliar que solo son necesario cuando se quiera optar a la calificación de Excelencia del programa, que es nuestra caso se desea conseguir.

Los indicadores son:

1. Desarrollo del programa de doctorado. Estos indicadores tienen como finalidad llevar un seguimiento de doctorandos, tanto los de nuevo ingreso como los que continúan su formación doctoral. Estos son indicadores puramente administrativos y a priori se encargarían de completarlos desde la Escuela.
2. Resultados del programa de doctorado. Dedicados a la valoración del número de estudiantes que finalizan sus estudios, sus calificaciones, el tipo de tesis defendida si es por compendio o no, menciones internacionales, el tiempo de desarrollo de la tesis, porcentaje de abandono, número de publicaciones, patentes y tasas de rendimiento de tesis. Muchos de estos indicadores se presuponen que también vendrán rellenos por la Escuela al tener un carácter administrativos, salvo alguno como los referentes a las publicaciones y contribuciones científicas de los estudiantes del programa. **Para ello será necesario hacer una petición a los alumnos que indiquen las contribuciones anuales de cada uno (ítem 2.6 y sub-ítem del capítulo 2). Los solicitará Dña Maria Luisa Gago**
3. Evaluación de los recursos del programa. En el que se valorar si el personal académico reúne los requisitos de calidad exigidos para su participación en el programa. Se hará una valoración del número de sexenios, número de tesis dirigidas y defendidas, profesores investigadores extranjeros que participan en el programa, número de contribuciones, reconocimientos y premios, además de contribuciones y publicaciones científicas. Por tanto, es necesario solicitar a todos los profesores y directores de tesis su curriculum investigador, sexenios y fecha del último de los sexenios. Hay que consultar si el número de contribuciones y reconocimientos están referido sólo exclusivamente al curso académico, es sobre toda la vida investigadora o desde cuándo hay que referirlos. **Esta consulta se le asigna a Dña. M<sup>a</sup> Luisa Gago.**

4. En este capítulo existe la duda sobre el ítem 3.1.3 Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado incluye como participantes a los directores de tesis extranjeros, por lo que hay que realizar esa consulta.  
Por otro lado, en cuanto al nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores (ítem 2.3.) se presupone que este debe estar relacionado con las encuestas de satisfacción.
5. Evaluación de los programas de movilidad. Se valora tanto a los estudiantes y los profesores que se desplazan a otras universidades como a los que acuden a esta universidad. Además se valorará el nivel de satisfacción de los participantes en programas de movilidad y la duración media de la estancia. De nuevo, la comisión presupone que este aspecto debe ser completada con encuestas.
6. Análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación doctoral. Los indicadores asociados a este procedimiento permitirán conocer la inserción laboral de los egresados mediante la tasa de empleo y el grado de adecuación de los estudios cursados al puesto como también el nivel de satisfacción de los egresados y empleadores con la formación investigadora adquirida. Habrá que buscar referencia de antiguos estudiantes.
7. Atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. Este capítulo solo cuenta con un único indicador homónimo.
8. Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados. Se analizará los datos de satisfacción de los distintos colectivos con el título. Habrá que definir los puntos fuertes y débiles y las propuestas de acciones de mejora. Aquí se vuelve a suponer que corresponde a encuestas de satisfacción que realizará la Escuela.
9. Difusión del programa de doctorado. Se analizará la satisfacción con la información publicada disponible tanto de los doctorandos como de los profesores.

Completada la presentación de los diferentes indicadores, se concluye la necesidad de realizar las consultas sobre las dudas surgidas, tales como el tiempo al que se tiene que hacer la recopilar datos necesarios. También se propone la realización del autoinforme entre el 1 a 15 de abril.

Se propone reunir de nuevo a la comisión el próximo día 16 de marzo a las 10:00 en el despacho de Dña. Isabel González (Desp. 327, 3ª Planta de la Facultad de Química).

Sin más temas que discutir, a las 12:15 h se da por concluida la reunión.

Presidenta de la CGICPD

Secretario

Dña. Isabel González Díez

D. Domingo Martín García



## **ANEXO I. DATOS DE LA CUENTA DE CORREO DEL PROGRAMA Y REDES SOCIALES.**

UVUS cuenta de correo: [docrec@us.es](mailto:docrec@us.es)

Usuario Twitter: @DocRec\_US

Usuario Facebook: [www.facebook.com/DocRecUs/](http://www.facebook.com/DocRecUs/)

Contraseñas para el correo, Twitter y Facebook es: RNyma001



## **9.- Acta 11**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO*  
*(R.D. 99/2011)*  
“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 11**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 27 de noviembre de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D<sup>a</sup> Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero y D. Isidoro Gómez Parrales excusan su asistencia.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 10.**

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.**

Tras dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado que se reúne hoy con su nueva composición, la Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

Se congratula de la alta distinción que han otorgado a la Profesora de Investigación del IRNAS y miembro del Programa de Doctorado Dra. Heike Knicker. Le han concedido la medalla Duchaufourd que es el premio más prestigioso que se concede en el ámbito de la Ciencia del Suelo.

Se ha recibido el nombramiento de esta nueva Comisión por parte del rectorado. Se agradece a todos los miembros que forman parte de la Comisión su pertenencia a la misma. Se inicia una nueva etapa en la que todos deberán colaborar activamente. Hay mucho por hacer y se necesitan nuevas ideas.

Un tema primordial que debe tratarse entre todos y hacer extensivo a todos los profesores del Programa es que hay que difundir y captar nuevos alumnos. Sería aconsejable que se incorporaran al Departamento o en su caso al IRNAS alumnos tanto de másteres como de grado que fueran cantera para el futuro.

Se ha recibido el informe de seguimiento del Programa de Doctorado por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento en el que se ha evaluado la Página Web del Programa y han enviado un informe en el que se sugieren una serie de mejoras y correcciones de errores. Se ha contratado a una empresa que modifique y adapte el contenido de la página a lo sugerido.

### **3. Informe sobre el Progreso del Curso 2015-16**

Se acuerda que, en el presente curso académico, se añada al informe de Progreso que actualmente tienen que presentar los alumnos al final del período lectivo una actividad que consista en exposiciones por parte de los alumnos de los avances que durante el año han llevado a cabo en sus Tesis Doctorales. Concretamente, se preparará unas jornadas en las que se invitará a uno o dos conferenciantes de prestigio que abrirán las mismas y que precederán a sesiones de aproximadamente 15 minutos en las que cada alumno presentará los aspectos destacados de sus trabajos.

Esta actividad será también evaluada por la Comisión de Seguimiento del Programa.

### **3. Informe sobre asuntos económicos.**

Los gastos del Programa de doctorado del año 2015 han consumido todo el presupuesto disponible. Los principales gastos han sido la página web, un viaje a Santiago de Compostela por parte de la coordinadora, fotocopias, gastos de secretaría (envío de tesis, tóner etc.) y todas las actividades formativas organizadas a lo largo del curso.

### **4. Otros asuntos**

Las actividades que tendrán lugar próximamente son:

- Conferencia con motivo del Año Internacional del Suelo a cargo del Prof. Cabrera organizada por el colegio de Químicos que tendrá lugar en la Facultad de Química el próximo 15 de diciembre de 2015.

- Conferencia de la profesora del Programa Dra. Knicker que tendrá lugar el próximo 17 de diciembre de 2015.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy

## **10.- Actaq 12**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO*  
*(R.D. 99/2011)*  
“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 12**

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día 21 de diciembre de 2015, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” en reunión extraordinaria con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, Juan Cornejo Suero D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales D<sup>a</sup> Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Evaluación por parte de la Comisión Académica del Informe de evaluación del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de Doctorado presentado por D. Álvaro Gómez Losada para que sea admitido en nuestro Programa de Doctorado.**

Se acuerda, por unanimidad la admisión solicitada ya que cumple los requisitos requeridos en la normativa y tanto sus directores como su plan de trabajo son idóneos para este Programa.

Así mismo, se nombra a la Prof. Carretero tutora de dicho alumno.

## **2. Informe y visto bueno de la solicitud de pre-admisión al programa para el curso 2016-17.**

Se acuerda, por unanimidad la pre-admisión solicitada por Dña. paloma Campos Díaz de Mayorga, D. Mario Rosado Rodríguez y Dña Nereida Hidalgo Reinoso ya que cumplen los requisitos requeridos en la normativa.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy

## **11.- Acta 13**





DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUIMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO*  
*(R.D. 99/2011)*  
**“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”**

**Acta nº 13**

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día 25 de enero de 2016, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” en reunión extraordinaria con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, Juan Cornejo Suero D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales D<sup>a</sup> Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 11 y 12.**

Tras la lectura de las mismas, se aprueban por asentimiento.

**2. Informe y aprobación, si procede, de la presentación de la Tesis Doctoral de D. Álvaro Gómez Losada, titulada *CARACTERIZACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DEBIDA A APORTES ANTROPOGÉNICOS Y NATURALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MODELOS DE MIXTURAS FINITAS, DE Markov HOMOGÉNEOS Y OTRAS TÉCNICAS DE MINERÍA DE DATOS*, dirigido por el doctor D. Rafael Pino Mejías. Propuesta y aprobación, si procede, del tribunal evaluador de la misma.**

Se acuerda, por unanimidad, dar el visto bueno a la presentación de la Tesis Doctoral. No obstante y puesto que es una Tesis por compendio de artículos se le pedirá al alumno que presente el consentimiento de los investigadores que firman con él los artículos para que él los pueda utilizar y la renuncia de los firmantes que no sean doctores a utilizar ese mismo artículo en sus propias Tesis Doctorales.

Se aprueba también, por unanimidad, la siguiente propuesta de Tribunal Evaluador de la Tesis:

<b>MIEMBROS TITULARES QUE SE PROPONEN</b>						
Nombre y Apellidos <sup>1</sup>	Cuerpo docente o categoría	Fecha toma de posesión	Universidad u Organismo	Departamento o Unidad	NIF o Pasaporte	Sexenio reconocido <sup>2</sup>
<sup>1</sup> JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO	CATED.UNIV.	26-11-2010	UNIV. SEVILLA	DEP. ESTADÍSTICA E I.O.	29770678F	SÍ
<sup>2</sup> JESÚS DAMIÁN DE LA ROSA DÍAZ	CATED.UNIV.	20-11-2012	UNIV. HUELVA	DEP. DE GEOLOGÍA	29775115M	SÍ
<sup>3</sup> JOSE CARLOS MAGALHAES PIRES	INVESTIGADOR	01-01-2010	UNIV. OPORTO	DEP. INGENIERÍA QUÍMICA	PT11921203	SÍ
<sup>4</sup> ANTONIO JORDÁN LÓPEZ	TITULAR.UNIV.	10-12-2015	UNIV. SEVILLA	D. CRISTAL.,MINERAL Y QUIM.AGRIC.	27322608B	SÍ
<sup>5</sup> FRANCISCO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	CONTRAT.DOCTOR	11-11-2010	UNIV. PABLO DE OLAVIDE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	28771621R	SÍ

<b>MIEMBROS SUPLENTE QUE SE PROPONEN</b>						
Nombre y Apellidos	Cuerpo docente o categoría	Fecha toma de posesión	Universidad u Organismo	Departamento o Unidad	NIF o Pasaporte	Sexenio reconocido
<sup>1</sup> JOSE MARÍA FERNÁNDEZ PONCE	TITULAR.UNIV.	07-02-1997	UNIV. SEVILLA	DEP. ESTADÍSTICA E I.O.	31249688W	SÍ
<sup>2</sup> LORENA MARTÍNEZ ZAVALA	TITULAR.UNIV.	31-10-2012	UNIV. SEVILLA	D. CRISTAL.,MINERAL Y QUIM.AGRIC.	44030302E	SÍ
<sup>3</sup> ELISA GUERRERO VAZQUEZ	TITULAR.UNIV.	13-01-2012	UNIV. CÁDIZ	DEP. INGENIERIA INFORMÁTICA	33377956B	SÍ

### 3. Otros asuntos

Se ha avanzado en la página web y se han corregido los errores y sugerencias indicadas en el informe de seguimiento. Con fecha 27 de enero se puede visitar la página reestructurada en <http://institucional.us.es/docreclatma/>

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy

## **12.- Acta 14**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUIMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO*  
*(R.D. 99/2011)*  
**“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”**

**Acta nº 14**

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce y treinta minutos del día 11 de febrero de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales, D<sup>a</sup> Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 12 y 13.**

Ambas Actas recogen los asuntos tratados de forma virtual. Se acuerda que siempre que los asuntos sean de trámite puedan ser resueltos virtualmente como se ha hecho en estas dos últimas ocasiones. Se leen las actas y se aprueban por asentimiento.

**2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.**

La coordinadora del Programa informa de los siguientes puntos:

- El Prof. Delgado ha dejado su puesto como director del secretariado de doctorado, ha enviado una carta de despedida. La Prof. González ha respondido en nombre de

esta Comisión agradeciéndole su compromiso con el Doctorado de la US y su ayuda a nuestro Programa cada vez que se ha necesitado. La persona que le sustituirá en el cargo es la Prof. Dña. Carmen Gallardo de la F. Física.

- El pasado día 5 de febrero tuvo lugar una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica, Dña. Cristina Yanes Cabrera, en la que solicitaron que realicemos dos acciones de forma inmediata. En primer lugar la corrección de la información que publica la página web de cada Programa de doctorado según lo indicado en el informe de seguimiento de la ANECA y, que en el caso de este Programa, ya está resuelto y se mandará la correspondiente comunicación indicándolo. En segundo lugar comunicó que todos los Programas deben hacer un autoinforme de seguimiento bianual semejante a los que deben realizar los títulos de grado y Máster. En la reunión, en la que había representantes de todos los Programas de Doctorado hubo manifestaciones de desánimo y protestas.
- Se ha recibido un reconocimiento de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía al Departamento por su colaboración en el proceso de designación del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla como Geoparque Mundial de la Unesco. Se acuerda comunicar al Geoparque el agradecimiento del Departamento y de este Programa de Doctorado.

### **3. Nombramiento de delegados para la realización del *Autoinforme bianual de Seguimiento del Doctorado*.**

Una de las acciones a realizar en un plazo es la elaboración del autoinforme de seguimiento que se hace en una plataforma denominada LOGROS. Se acuerda que, además de la coordinadora del Programa y la secretaria, participen en la elaboración de dicho informe los profesores Gómez y Miras.

### **4. Asuntos económicos.**

Es inminente la publicación de la convocatoria para solicitar la ayuda para el apoyo a los Programas de Doctorado.

Se acuerda que la Prof. Morillo sea la encargada de recopilar las propuestas y de elaborar la memoria de la solicitud.

Se recuerda que se acordó en una reunión anterior que dentro de las actividades programadas se realizará un ciclo de seminarios-exposiciones en las que los alumnos de doctorado cuenten al resto de miembros del Programa los adelantos de su investigación.

Por otro lado, la Prof. Fernández comenta que ha solicitado un presupuesto para mantenimiento de la Pagina Web a la empresa que ha realizado los ajustes propuestos en el informe de seguimiento y que ya conocen la página y el Programa. Esta empresa ha mandado un presupuesto de 2500€. La coordinadora del Programa opina que es un presupuesto muy elevado por lo que se les pedirá que lo reajusten disminuyendo la dedicación a lo estrictamente necesario para que no sea muy superior a 1000€ anuales.

La Prof. González comenta que también se debe ir preparando propuestas de conferenciantes para la Conferencia Inaugural del curso 2016-17 y propone al Prof. Macías de la Universidad de Santiago como un posible conferenciante.

## **5. Otros asuntos**

Se revisa una solicitud de admisión al Programa presentada por la alumna Rocío Rivas López y se acuerda no admitirla ya que no tiene los requisitos requeridos por el Programa. La Prof. González informa que se va a firmar un acuerdo de colaboración con la Universidad de Elche que está en estos momentos en trámite.

Se acuerda enviar un informe al secretariado de doctorado con los problemas que tanta burocracia y trámites ocasiona a este Programa de Doctorado.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las trece y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy

## **13.- Acta 15**





DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUIMICA AGRÍCOLA

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

(R.D. 99/2011)

“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 15**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez y treinta minutos del día 17 de marzo de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D<sup>a</sup> Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz y D. Antonio Romero Baena.

Los profesores D. Juan Cornejo Suero, D. Isidoro Gómez Parrales y D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González excusan su asistencia.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 14.**

Leída el Acta se aprueban por asentimiento.

### **2. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al segundo plazo del presente curso académico.**

Se ha recibido tres nuevas solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado. Se acuerda aceptar las solicitudes de D. Carlos Benito Mora y de D. Antonio José Alonso Contrera pues cumplen todos los requisitos. La solicitud de D<sup>ña</sup>. Yolanda Calderón se acepta pendiente de la resolución por parte del rectorado.

Se ha recibido una solicitud de pre admisión de una alumna avalada por la profesora Engracia Madejón como directora y por la Prof. Fdez Boy como tutora. Se acuerda informar favorablemente esta pre admisión que deberá aceptar el rectorado.

### **3. Informe de la Comisión de *Seguimiento del Doctorado*, nombrada para la realización del Autoinforme bianual.**

Se aprueba el autoinforme de seguimiento elaborado por la Comisión delegada.

Los miembros de la Comisión ponen de manifiesto, de forma unánime, que la elaboración de este tipo de memorias consume mucho tiempo y esfuerzo y no mejora la calidad de la formación de nuevos doctores, objetivo primordial de todo Programa de Doctorado. Tener que resolver tantos informes puramente burocráticos desanima a los profesores cuyo cometido principal es mejorar la formación y las capacidades de los alumnos que están desarrollando sus Tesis Doctorales.

### **4. Solicitud de Ayuda al Programa de Doctorado.**

Se aprueba solicitar la ayuda al Programa de Doctorado que se adjunta.

### **5. Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación del Plan de Investigación presentada por D<sup>a</sup>. Laura Regina León Ovelar.**

- **Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de cotutela del mismo con la Universidad de Asunción.**

Vista la solicitud presentada por la doctoranda se aprueba la inclusión de la Dra. Heike Knicker como codirectora de su Tesis Doctoral.

Así mismo, se aprueba la solicitud para la cotutela entre las Universidades de Sevilla y Asunción para la realización de su Tesis Doctoral.

### **6. Otros asuntos**

La coordinadora del Programa informa que el convenio con la Universidad de Elche ha pasado la asesoría jurídica de la Universidad y va a aprobarse en Consejo de Gobierno.

La alumna Regina León ha solicitado que la Comisión apruebe una solicitud suya de ayuda a alumnos de doctorado en cotutelas en cotutelas. Se aprueba.

La coordinadora recuerda que hay ayudas de movilidad con plazos abiertos y recomienda a los profesores y doctorandos que las soliciten.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. D<sup>a</sup> Isabel González Díez

Dra. D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy

## **14.- Acta 16**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUIMICA AGRÍCOLA

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

(R.D. 99/2011)

“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 16**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 26 de septiembre de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D<sup>a</sup> Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz y D. Antonio Romero Baena.

Los profesores D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D. Isidoro Gómez Parrales y D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González excusan su asistencia.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 15 y aprobación de los acuerdos tomados en reuniones virtuales.**

Leída el Acta nº 15, se incluye la excusa de asistencia de la profesora D<sup>a</sup> Rosario Vaz Pardal y se aprueban por asentimiento.

Se aprueban los acuerdos tomados por unanimidad virtualmente consistentes en:

- Solicitud de la ayudas a la formación doctoral en programas de doctorado RD 99/2011 para el año 2016.
- Organización de una actividad formativa en junio que incluyó una excursión a CENTA y dos conferencias a cargos de investigadores de reconocido prestigio. Así mismo, se realizaron dos jornadas de exposiciones públicas por parte de los

alumnos matriculados en el Programa en las que expusieron los resultados más relevantes de sus investigaciones.

- Organización de una actividad formativa en el mes de septiembre consistente en dos conferencias a cargos de investigadores de reconocido prestigio.
- Emisión de un informe de Evaluación de la Comisión Académica del Programa de Doctorado positivo exigido por la beca FPU que disfruta la alumna Marina Paneque Carmona.

## 2. Informe de la Presidenta de la Comisión

La Presidenta de la Comisión informa de los siguientes puntos:

- Se ha recibido una ayuda de 4816,05€ a la formación doctoral en programas de doctorado que incluye la financiación de la Conferencia Inaugural. Con esta ayuda se han financiado las actividades formativas, el mantenimiento de la página web y los gastos de papelería que se han generado.
- Se ha firmado el convenio con la Universidad de Elche
- Se está tramitando un convenio con la universidad Central de Guatemala.

## 3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al primer plazo del próximo curso académico.

Se prueban las solicitudes de admisión recibidas que se listan a continuación:

<i>Apellidos, Nombre</i>	<i>Titulación de Acceso, Universidad</i>	<i>Línea de Investigación</i>	<i>Director/es</i>	<i>Tutor/a</i>	<i>Título del Proyecto/Plan de Investigación</i>
<b>BEAS LOZANO, SARAY</b>	Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura; Universidad de Granada	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003	Dr. Antonio Díaz Espejo	Dra. Rosario Vaz Pardal	Bases fisiológicas del equilibrio entre la carga de frutos y el área foliar en olivares en seto.
<b>BLANCO VELÁZQUEZ, FRANCISCO J.</b>	Máster Universitario en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación; Universidad de Sevilla	Edafología Ambiental - 30260002	Dra. María Anaya Romero Dra. Sara Muñoz Vallés	Dra. Elena Fernández Boy	Evaluación y Parametrización de técnicas de remediación de suelos contaminados y provisión de servicios ecosistémicos. El caso de estudio del Corredor Verde del Guadiamar.
<b>BRIONES ORDÓÑEZ, OLGA VARINIA *</b>				Dra. M <sup>a</sup> Auxiliadora Vázquez	
<b>CAMPOS DÍAZ de MAYORGA, PALOMA</b>	Máster Universitario en Tecnología Ambiental; Universidad de Huelva	Mineralogía Aplicada - 30260001	Dra. Isabel González Díez Dr. Eduardo Mayoral González	Dra. Isabel González Díez	MOVILIZACIÓN DE ELEMENTOS TRAZA EN CENIZAS VOLANTES. PROPUESTAS DE BIORREMIEDIACIÓN.

<b>GARCÍA GONZÁLBES, CÉSAR CARLOS</b>	Máster Universitario en Gestión Integral del Agua; Universidad de Cádiz	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003	Dr. Antonio Díaz Espejo Dr. José Manuel Torres Ruiz	Dra. Rosario Vaz Pardal	Bases fisiológicas del equilibrio entre la carga de frutos y el área foliar en olivares en seto.
<b>GIL MARTÍNEZ, MARTA</b>	MSc Nautre Managment; Universidad de Copenhague	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003	Dr. Teodoro Marañón Arana	Dra. Elena Fernández Boy	La tesis doctoral se enmarca en el Corredor Verde del Río Guadamar (CVRG)...
<b>MACÍAS BENÍTEZ, SANDRA del ROCÍO</b>	Máster Universitario en Fisiología y Neurociencia; Universidad de Sevilla	Biología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004	Dr. Juan Parrado Rubio	Dr. Juan Parrado Rubio	<b>OZONO, UNA AMENAZA PARA LA AGRICULTURA: DISEÑO Y OBTENCIÓN DE EXTRACTOS NATURALES FITTOPROTECTORES</b>
<b>PÉREZ ARCOIZA, ADRIÁN</b>	Máster Universitario en Biotecnología Aplicada a la Conservación y Gestión Sostenible de Recursos Vegetales; Universidad de Oviedo	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003	Dr. Antonio Díaz Espejo Dr. José Manuel Torres Ruiz	Dr. Isidoro A. Gómez Parrales	Bases fisiológicas del equilibrio entre la carga de frutos y el área foliar en olivares en seto.
<b>RODRÍGUEZ AYALA, SULY MARGOTH</b>	Máster Universitario en Clima, Energía y Riesgo Ambiental; Universidad de Alcalá, Madrid	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003	Dr. Jhonathan Paúl Gamboa Trujillo	Dr. Adolfo Miras Ruiz	Bioacumulación de metales pesados en <i>Schoenoplectus californicus</i> (Cyperaceae) de áreas bentónicas en dos estaciones climáticas: El caso de estudio del Lago San Pablo. Imbabura-Ecuador.

*\* Esta solicitud se encuentra pendiente de validación administrativa de requisitos de acceso. Una vez que las solicitudes sean revisadas por el personal del Servicio de Doctorado se podrán ver los detalles.*

Se aprueba que la presidenta de la Comisión pueda dar el visto bueno, si lo estima conveniente, a próximas solicitudes si las hubiera.

#### **4. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación de director/es del Plan de Investigación presentado por los estudiantes Alonso Contreras, Antonio José y Benito Mora, Carlos**

Revisada la solicitud de los alumnos se aprueba el cambio de directores eliminando a la directora Laura Pozo y dejando sólo al director Julián Lebrato.

#### **5. Evaluación anual de los doctorandos matriculados en el Programa.**

Los alumnos han sido evaluados por la Comisión de Seguimiento, con la excepción de la alumna Calderón Larrañaga, Yolanda que por haberse matriculado en el segundo plazo no asistió a la actividad formativa donde fueron evaluados.

Todos los alumnos han recibido una evaluación positiva, excepto la alumna López-Cepero Cobos, Ángela que no pudo ser evaluada por estar de baja por lo que su calificación será de No presentada.

Se analiza la documentación presentada por la alumna Calderón Larrañaga, Yolanda y se decide unánimemente evaluarla positivamente.

**6. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de prórroga de permanencia en el Programa de los estudiantes que lo iniciaron en el curso 2013/2014.**

Se aprueba la prórroga de los alumnos que lo han solicitado y que se recogen en la siguiente Tabla:

Curso / Plazo	Apellidos, Nombre	Línea de Investigación	Director/es	Tutor/a
2013-14, 2º	ESTÉVEZ PASTOR, FERNANDO SANTOS (NO HA PRESENTADO LA SOLICITUD)	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004	Dr. Julián Lebrato Martínez Dra. Laura C. Pozo Morales	Dr. Julián Lebrato Martínez
2013-14, 2º	FRANCO ANDREU, LUIS MIGUEL	Edafología Ambiental - 30260002	Dr. Manuel Tejada Moral Dr. Isidoro A.Gómez Pinales Dr. Juan Parrado Rubio	Dr. Manuel Tejada Moral
2013-14, 1º	LÓPEZ-CEPERO COBOS, ÁNGELA Mª	Edafología Ambiental - 30260002	Dra. Rosario Vaz Pardal Dra. Elena Fernández Boy	Dra. Rosario Vaz Pardal
2013-14, 2º	PADILLA DÍAZ, CARMEN MARÍA	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003	Dr. José Enrique Fernández Luque Dra. María Victoria Cuevas Sánchez	Dra. Isabel González Díez
2013-14, 1º	PANEQUE CARMONA, MARINA CONCEPCIÓN	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003	Dra. Heike E. Knicker Dr. José Mª de la Rosa Arranz	Dra. Elena Fernández Boy

**7. Otros asuntos**

Se revisan los miembros del Programa de Doctorado y se acuerda solicitar la inclusión del profesor Fernando Muñoz Guinea. Así mismo, se acuerda eliminar a la profesora Matilde Forteza González por su jubilación.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy



## **15.- Acta 17**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
(R.D. 99/2011)*

**“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”**

**Acta nº 17**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 21 de noviembre de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Juan Cornejo Sueros, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales, D<sup>a</sup> Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González, D. Antonio Romero Baena y D<sup>ña</sup>. Rosario Vaz Pardal.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 16**

Leída el Acta nº 16, se aprueban por asentimiento.

**1. Renovación de la Comisión de Seguimiento de los Doctorandos del Programa.**

Debido a la jubilación del Prof. Galán y del Prof. Moreno y a la inminente jubilación del Prof. Murillo se procede a designar tres nuevos miembros de la Comisión del Seguimiento.

Atendiendo a los requisitos de la normativa se designa por sorteo entre los profesores que tienen mayor número de sexenios al Prof. Marañón y al Prof. González Vila por ser el que mayor número de Tesis ha dirigido.

Como suplente, se designa, también por sorteo, al Prof. Fdez Luque.

La composición queda como sigue:

**Titulares:**

González Vila, Francisco Javier

Marañón Arana, Teodoro

Bárcenas Moreno, Gema

**Suplentes:**

Barba Brioso, Cinta

Hermosín Gabiño, M<sup>a</sup> Carmen

Fernández Luque, José Enrique

## 2. Otros asuntos

Se acuerda enviar a la Comisión de Doctorado de la Universidad la actualización de los miembros del Programa aprobada en esta Comisión. En dicha actualización da de baja a la Prof. Forteza por su jubilación e incorpora al Prof. Muñiz.

Así mismo, se acuerda enviar los datos de esta Comisión actualizados para que los actualicen en la página web.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. D<sup>a</sup> Isabel González Díez

Dra. D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy

## **16.- Listado de reuniones de las Comisiones**

30-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 50)
26-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 16)
21-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 49)
09-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 48)
20-06-2016	<u>CONSEJO DE DEPARTAMENTO</u>
10-06-2016	<b>COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DOCTORANDOS PROGRAMA DE DOCTORADO</b> (acta nº 7)
01-04-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 47)
17-03-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 15)
09-03-2016	<u>CONSEJO DE DEPARTAMENTO</u>
18-02-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 46)
11-02-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 14)
27-01-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 13)
21-12-2015	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 12)
16-12-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 45)
27-11-2015	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 11)
25-11-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 44)
12-11-2015	<u>CONSEJO DE DEPARTAMENTO</u>
11-11-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 43)
14-10-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 42)
28-09-2015	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 10)

## **17.- Acta 7**



DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)*  
“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 7**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de febrero de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D. Adolfo Miras Ruiz, D. Juan Parrado Rubio, D. Manuel Tejada Moral, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy y D<sup>a</sup> Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 6.**

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.**

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Se ha reunido la Comisión de Seguimiento de los Doctorandos en fecha 17.12.2014, para la evaluación anual del Plan de Investigación (PI) y del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) correspondientes al curso 2013-14 Y ha determinado que la evaluación de los alumnos: D. Fernando S. Estévez Pastor, D<sup>a</sup>. Carmen Padilla Díaz, D<sup>a</sup>. Marina C. Paneque Carmona, D. Luis M. Franco Andreu y D<sup>a</sup>. Ángel M<sup>a</sup> López-Cepero Cobos es satisfactoria.
- Se ha recibido un correo electrónico del secretariado de doctorado con fecha 26.12.2014 en el que se recomienda que no se realicen grandes cambios en el Programa de Doctorado especialmente en el número de alumnos y profesores ya que ello obligaría a que el Programa fuera, de nuevo, evaluado y

verificado. En nuestro caso, salvo la incorporación del Prof. D. Teodoro Marañón del IRNAS, no hay cambios para este curso académico.

- A fecha de hoy, se ha recibido un correo del secretariado de doctorado informando sobre el proceso de admisión de alumnos. Este tema se tratará más a fondo en esta reunión en el punto correspondiente del orden del día.
- Está listo y cerrado el acuerdo de colaboración de la Universidad de Sevilla con la Universidad de Estrasburgo promovido por este Programa de Doctorado.
- También se sigue trabajando en la firma del acuerdo Erasmus docenti con la Universidad de Estrasburgo y se necesita la conformidad del decanato de la Facultad de Química. El acuerdo ya está vigente y podrán beneficiarse del mismo, en el curso 2014-15, los profesores y, se prevé, que en el curso 2015-16, también puedan beneficiarse los alumnos.
- A propuesta de la Prof. Florido se está trabajando en un acuerdo de colaboración con la Universidad de Turín.
- Se está tramitando un acuerdo de colaboración con la Universidad de Módena. En el marco de dicho acuerdo, durante el curso académico 2015-2016, los alumnos de grado, postgrado o doctorado de dicha Universidad, podrán realizar estancias de tres meses en nuestra Universidad, por lo que se requiere la colaboración de los profesores e investigadores del Programa para que participen en su acogida. También para el cierre del acuerdo se necesita que lo solicite la Facultad de Química.
- La coordinadora del Programa informa que su intención es fomentar y mejorar el Programa y que para ello propone promover un nuevo Máster Erasmus Mundus, que proporcione alumnos internacionales al programa. Para ello es necesario el acuerdo con Universidades de diferentes países de la Unión Europea, en estos momentos se han iniciado conversaciones con las Universidades de Estrasburgo, Nápoles, Turín, Módena y Lisboa. Se trataría de un Máster de 120 ECTS en el cual el primer año el alumno recibiría docencia en una de las Universidades participantes, y en el segundo año realizaría el trabajo fin de Master en otra diferente a la del primer año. La financiación se realizaría solicitando ayuda a la UE.

### **3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al segundo plazo.**

Se han recibido cinco solicitudes de admisión al Programa dentro del segundo plazo de este curso académico 2014-15. Los datos de los solicitantes son los siguientes:

Programa - Recursos Naturales y Medio Ambiente (RD. 99/2011)

<i>Curso Acad., Plazo</i>	<i>NIF,NIE, Pasap.</i>	<i>Apellidos, Nombre</i>	<i>Línea de Investigación</i>
2014-15, 2º	32057890F	CABRERA POZO, INMACULADA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	31321978	CÁRDENAS SÁNCHEZ, ANA CAROLINA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	79295169	MARTÍNEZ ORTEGA, EDGAR LEONARDO	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	E 701543	PALMISANO, RAFFAELLA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	08885377V	PICÒN TORO, JULIA	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003



Ninguno de los solicitantes ha presentado un Plan de trabajo avalado por un director y con el visto bueno de un tutor del Programa, por ello se acuerda no aceptar ninguna de las solicitudes recibidas.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. D<sup>a</sup> Isabel González Díez

Dra. D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy

## **18.- Acta CS**

En la ciudad de Sevilla, siendo las **10:00 horas del 16 de febrero de dos mil diecisiete** se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medio Ambiente bajo la dirección como presidenta de la comisión de Dña. Isabel González Díez y con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. Rosario Vaz Pardal (como Investigadora del Programa), Dña. Heike Elisabeth Knicker (como Investigadora del Programa), Dña. M<sup>a</sup> Luisa Gago Codosal (como miembro del Personal de Administración y Servicios) y D. Domingo Martín García (como doctorando del Programa).

También asiste como invitada por la presidenta de la comisión y el consentimiento de los demás miembros Dña. Elena Fernández Boix (Investigadora del Programa y secretaria del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medioambiente).

Antes de proceder a tratar los puntos de la convocatoria de la comisión, la presidenta solicita a D. Domingo Martín que actúe como secretario y tome acta.

Se pasa a tratar los puntos del orden de la convocatoria:

## **1. Asuntos de trámite.**

Antes de proceder a los temas específicos a tratar en la convocatoria de la comisión la presidenta informa que recientemente, una antigua estudiante de doctorado del programa, Dña. Celia Rodríguez Domínguez, ha obtenido una beca Marie Curie, y que se ha incorporado al programa de doctorado Dña. Beatriz Gámiz como profesora investigadora.

Dña. Rosario comenta que se ha recibido en el Dpto. de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola información ofertando visitas guiadas con carácter geológico y medioambiental al Caminito del Rey (Desfiladero de los Gaitanes, Málaga). La comisión propone que esta visita sea una Actividad Formativa para los estudiantes del programa. Se fija para la visita el día 6 de abril. Se informará a todos los investigadores/alumnos del PD y otros estudiantes que tengan o puedan tener vinculación con el PD. Dña. Elena Fernández confirmará la fecha y el número de participantes para poder acudir a la visita.

## **2. Análisis y actuaciones a tomar sobre el Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado.**

El siguiente tema a tratar por la comisión es el análisis de las recomendaciones de mejora del **Informe de Seguimiento del Programa del curso 2015-16.**

La primera mejora propuesta al informe es la necesidad de *aumentar el número de estudiantes adscritos al programa* ya que se cuenta un número muy reducido de estudiantes. A este respecto el mayor inconveniente que se encuentra es que el PD no cuenta con una vinculación directa a ningún máster específico o un grado. Otro de los problemas existentes es la necesidad financiación para sufragar las actividades investigadoras al ser un programa con una alta carga experimental.

Como estrategia de mejora se propone abrir nuevas fuentes de comunicación electrónicas mediante el empleo de plataformas de redes sociales (Twitter y Facebook) para difundir el PD e intentar interesar a posibles alumnos en las actividades realizadas. Para ello, se encarga a D. Domingo Martín que ponga en marcha cuentas en ambas redes sociales asociadas a la cuenta de correo que le facilitará Dña. Rosario Vaz.

También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil. Además de buscar vinculaciones con estos centros se plantea la posibilidad de realizar actividades formativas con otros Programas de Doctorado afines. Por supuesto todos los miembros del PD tratarán de difundirlo en los distintos Masters donde impartan docencia para que los alumnos conozcan nuestras líneas de investigación.

Aunque el programa ya cuenta con estudiantes procedentes de otros países, especialmente de Latinoamérica, es un objetivo del programa *la internalización* tanto de los estudiantes ya matriculados, como la búsqueda de nuevos estudiantes extranjeros, esto se debe ampliar también a los profesores e investigadores pertenecientes al PD.

Hay que indicar el número de reuniones de las diferentes comisiones del programa de doctorado y especificar los temas tratados en cada una de ellas, ya que se nos solicita en el Informe de Seguimiento (Sistema de Garantías de Calidad).

Por otro lado se recomienda que las actividades transversales de la Escuela Internacional, del ICE o cualquier otra actividad se difundan dado que son de interés para todos los miembros del PD.

En el capítulo de *infraestructura*, se recomienda indicar si han sido mantenidos adecuadamente y en qué medida han repercutido en la calidad de las tesis doctorales. Esto es debido a que en el informe se indicó los diferentes recursos disponibles como el CITIUS, CNA, IRNAS, etc, pero faltaría especificar que estos servicios están mantenidos por la Universidad o Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En cuanto al informe de actividad de los investigadores, en el curso pasado se realizó con los estudiantes de doctorado pero no con los profesores, es por lo cual que se propone que en el curso vigente además de los estudiantes participen los profesores. Por tanto, se rogará que al menos un profesor por línea de investigación exponga las actividades de investigación realizada en su línea. La comisión hace una pre-selección de posibles candidatos que pueden realizar dicha actividad. Los candidatos pre-seleccionados por cada línea de investigación son:

Don Juan Parrado y Don Julián Lebrato por línea de Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental.

Don Antonio Jordán por la línea de Edafología Ambiental.

Dña. Isabel González por la línea de Mineralogía Aplicada.

Dña. Heike Knicker por la línea de Sistema Suelo-Agua-Planta.

Dña. Isabel González propone la búsqueda de profesores/investigadores que tenga su puesto en instituciones, universidades o empresas extranjeras, para incorporarlos en el PD, lo que favorecerá la internalización del mismo, en definitiva se pretende obtener la Excelencia del PD

### **3. Indicadores asociados al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado.**

El siguiente punto a tratar es el análisis de los diferentes indicadores que se deben tomar para el futuro informe del sistema de garantía de calidad del programa de doctorado. Para ello se analiza aquellos indicadores que aparecen en el Anexo I de documento Sistema de Garantías de Calidad de los Programas de Doctorado (Aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016) capítulo a capítulo.

Dña. Isabel González y Dña. Rosario Vaz informan que en una reunión anterior de la Escuela Internacional de Doctorado se les informó que muchos de estos indicadores serán completados desde la propia Escuela, si bien algunos de ellos deben ser completados por esta comisión. Además que estos indicadores están diferenciados entre Troncales, Comentarios que son los de obligado cumplimiento y Auxiliar que solo son necesario cuando se quiera optar a la calificación de Excelencia del programa, que es nuestra caso se desea conseguir.

Los indicadores son:

1. Desarrollo del programa de doctorado. Estos indicadores tienen como finalidad llevar un seguimiento de doctorandos, tanto los de nuevo ingreso como los que continúan su formación doctoral. Estos son indicadores puramente administrativos y a priori se encargarían de completarlos desde la Escuela.
2. Resultados del programa de doctorado. Dedicados a la valoración del número de estudiantes que finalizan sus estudios, sus calificaciones, el tipo de tesis defendida si es por compendio o no, menciones internacionales, el tiempo de desarrollo de la tesis, porcentaje de abandono, número de publicaciones, patentes y tasas de rendimiento de tesis. Muchos de estos indicadores se presuponen que también vendrán rellenos por la Escuela al tener un carácter administrativos, salvo alguno como los referentes a las publicaciones y contribuciones científicas de los estudiantes del programa. **Para ello será necesario hacer una petición a los alumnos que indiquen las contribuciones anuales de cada uno (ítem 2.6 y sub-ítem del capítulo 2). Los solicitará Dña Maria Luisa Gago**
3. Evaluación de los recursos del programa. En el que se valorar si el personal académico reúne los requisitos de calidad exigidos para su participación en el programa. Se hará una valoración del número de sexenios, número de tesis dirigidas y defendidas, profesores investigadores extranjeros que participan en el programa, número de contribuciones, reconocimientos y premios, además de contribuciones y publicaciones científicas. Por tanto, es necesario solicitar a todos los profesores y directores de tesis su curriculum investigador, sexenios y fecha del último de los sexenios. Hay que consultar si el número de contribuciones y reconocimientos están referido sólo exclusivamente al curso académico, es sobre toda la vida investigadora o desde cuándo hay que referirlos. **Esta consulta se le asigna a Dña. M<sup>a</sup> Luisa Gago.**

4. En este capítulo existe la duda sobre el ítem 3.1.3 Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado incluye como participantes a los directores de tesis extranjeros, por lo que hay que realizar esa consulta.  
Por otro lado, en cuanto al nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores (ítem 2.3.) se presupone que este debe estar relacionado con las encuestas de satisfacción.
5. Evaluación de los programas de movilidad. Se valora tanto a los estudiantes y los profesores que se desplazan a otras universidades como a los que acuden a esta universidad. Además se valorará el nivel de satisfacción de los participantes en programas de movilidad y la duración media de la estancia. De nuevo, la comisión presupone que este aspecto debe ser completada con encuestas.
6. Análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación doctoral. Los indicadores asociados a este procedimiento permitirán conocer la inserción laboral de los egresados mediante la tasa de empleo y el grado de adecuación de los estudios cursados al puesto como también el nivel de satisfacción de los egresados y empleadores con la formación investigadora adquirida. Habrá que buscar referencia de antiguos estudiantes.
7. Atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. Este capítulo solo cuenta con un único indicador homónimo.
8. Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados. Se analizará los datos de satisfacción de los distintos colectivos con el título. Habrá que definir los puntos fuertes y débiles y las propuestas de acciones de mejora. Aquí se vuelve a suponer que corresponde a encuestas de satisfacción que realizará la Escuela.
9. Difusión del programa de doctorado. Se analizará la satisfacción con la información publicada disponible tanto de los doctorandos como de los profesores.

Completada la presentación de los diferentes indicadores, se concluye la necesidad de realizar las consultas sobre las dudas surgidas, tales como el tiempo al que se tiene que hacer la recopilar datos necesarios. También se propone la realización del autoinforme entre el 1 a 15 de abril.

Se propone reunir de nuevo a la comisión el próximo día 16 de marzo a las 10:00 en el despacho de Dña. Isabel González (Desp. 327, 3ª Planta de la Facultad de Química).

Sin más temas que discutir, a las 12:15 h se da por concluida la reunión.

Presidenta de la CGICPD

Secretario

Dña. Isabel González Díez

D. Domingo Martín García



## **ANEXO I. DATOS DE LA CUENTA DE CORREO DEL PROGRAMA Y REDES SOCIALES.**

UVUS cuenta de correo: [docrec@us.es](mailto:docrec@us.es)

Usuario Twitter: @DocRec\_US

Usuario Facebook: [www.facebook.com/DocRecUs/](http://www.facebook.com/DocRecUs/)

Contraseñas para el correo, Twitter y Facebook es: RNyma001

## **19.- Acta 8**





DEPARTAMENTO DE  
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y  
QUÍMICA AGRÍCOLA

*ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO*  
(R.D. 99/2011)

“RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”

**Acta nº 8**

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de mayo de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) “Recursos Naturales y Medio Ambiente” con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Fernández Boy y D<sup>a</sup> Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 7.**

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.**

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Evaluación del Programa de Doctorado:
  - Al objeto de cumplir con el calendario de actuaciones que la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) ha establecido para el seguimiento anual de los programas de doctorado (RD 99/2011), desde la Secretariado de

Doctorado y la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, se han iniciado las acciones que comprende la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad en Programas de Doctorado (SGCPD) como herramienta clave para la realización del seguimiento anual de los programas.

- A modo de resumen, en este año, el seguimiento será realizado a través de la Información Pública Disponible (IPD) del programa de doctorado mediante la evaluación de su web específica.
  - En los años posteriores, el seguimiento tendrá como piedra angular los datos que se obtengan de la aplicación del SGCPD.
  - Entre las acciones iniciales y prioritarias que conforman el SGCPD destaca la obtención de datos a través de **encuestas vía web**. Dichas encuestas son personalizadas en función del perfil (investigadores del programa, personal de administración y servicios y doctorandos) y son **anónimas**.
  - En la primera semana de mayo, los grupos descritos (investigadores, personal de administración y servicios y doctorandos) han recibido de la Oficina Técnica de Calidad un correo informando de la publicación de las encuestas y una invitación a su realización. Las encuestas estarán activas del **11 al 25 de mayo de 2015**.
- Habiendo recibido informes favorables de los directores de los trabajos de las alumnas de doctorado D<sup>a</sup> Esperanza Duran Reina y D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Padilla Díaz se ha procedido a emitir un informe positivo preceptivo y necesario para que dichas alumnas puedan continuar en el Programa.
  - Se tienen previstas las siguientes actividades formativas del Programa de Doctorado. Dichas actividades se financiarán con la subvención recibida a la ayuda de doctorado y con una ayuda del ICE de la Universidad:
    - Martes 19 de mayo: visita al Cerro del Hierro. Se ha alquilado un autobús de 18 plazas. Se ha invitado a los alumnos de Doctorado y Máster y al Prof. Merino, profesor Emérito de la Universidad de Indiana, geólogo especialista en formación de Karst. Además asistirán los profesores que han participado en la preparación de la actividad. *El coste de esta actividad se limitará al coste del autobús.*
    - Miércoles 20 de mayo: Conferencia “*Nueva visión dinámica de la formación conjunta de terra rossa y karst: Petrografía, geoquímica y geomorfología ligadas*” por el Prof. Enrique Merino y visita de los alumnos de doctorado y máster al Cerro del Hierro. *Se financiará el viaje de Madrid a Sevilla (i/v) del profesor Merino.*

- Martes 26 de mayo: Visita a la Mina de Cobre las cruces. Se invitará a los alumnos de Doctorado y del Máster. Salida a las 14:00h de la facultad y vuelta a las 18:00h.
- Miércoles 27 de mayo: Visita a la localidad de Utrera. Saliendo de la Facultad de Química a las 9:30h y regresando sobre las 15:00h, con el siguiente programa:
  - 9,30h Visista Estación Experimental BASF en ctra. de Utrera
  - 12,00h Huertos Urbanos Parque de Consolación Utrera
  - 13,30h Visita Fábrica de Aderezo de Aceituna 'Olivareros de Utrera'

*El coste de esta actividad será el coste del autobús.*
- Viernes 29 mayo: Exposición de carteles con perfiles de suelos. Universidad de Sevilla (hasta el 15 de Junio)
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: de 10:00 a 14.00 horas.
  - Entrada libre.

*Se financiará la impresión de los carteles de suelo y su traslado.*
- Lunes 1 de junio. Charla / ponencia sobre suelos a cargo de las Profesoras Rosario Vaz y Elena Fernández. Universidad de Sevilla.
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: 12:00 horas

*Se financiará el traslado de los alumnos en los coches de los profesores.*
- Fecha por determinar (Junio): Conferencia “*Quantitative analysis by X-ray diffraction*” por el Prof. Ray E. Ferrell (Lousiana State University, USA). Se *subvencionará un almuerzo.*
- Viernes 30 de Octubre: Jornadas del Año Internacional del Suelo en el IRNAS con la participación del Prof. Alessandro Piccolo de la Universidad de Nápoles “*Untie the knot of soil organic matter chemistry enables additional differentiation among soils and their managements*”  

*Se financiará el viaje y alojamiento del profesor Piccolo.*

### 3. Renovación de la Comisión Académica.

La presidenta de la Comisión Académica comunica que desea ser sustituida y que la Comisión Académica se renueve. Por ello, se acuerda establecer hasta el día 15 de junio como plazo para que los profesores que deseen pertenecer a la Comisión y dedicar tiempo y esfuerzo a sacar adelante los asuntos de doctorado puedan solicitarlo.

Una vez transcurrido el plazo acordado será lo nueva Comisión la que elegirá al nuevo coordinador del Programa que sustituirá a la Prof. González.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

**4. Estudio de las propuestas y aprobación, si procede, de la solicitud de conferencia inaugural de Doctorado (RD 99/2011) del curso académico 2015-16.**

La presidenta de la Comisión informa que está abierto el plazo para solicitar la subvención para realizar la conferencia de inauguración del Programa para el curso 2015-16, de lo que se ha informado oportunamente a todos los profesores del Programa.

Se aprueba la propuesta del Prof. Undabeytia de invitar al Prof. Shlomo Nir, Profesor emérito de la Universidad Hebrea de Jerusalén a impartir la conferencia que lleva por título: "Purification of water from herbicides, pharmaceuticals, and pathogenic microorganisms by granulated micelle-clay composites. Applications to grey waters and domestics filters".

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Dª Isabel González Díez

Dra. Dª Elena Fernández Boy